

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LA FIESTA DEL TRABAJO Y DE LA INDEPENDENCIA

El director general de Primera Enseñanza ha ordenado que este año se celebre la fiesta del Primero de Mayo en todas las escuelas nacionales. Ciertamente serán los niños este año los únicos que en su envidiable inconsciencia, que les libra de vivir en toda su hondura amarga la tragedia de nuestra Patria y nuestra vida en la hora presente, puedan saludar con gesto festivo este día. Para los hombres, para los combatientes, no habrá en este día ni descanso, ni tranquilidad, ni gusto, ni respiro para desfilas de confraternización, ni para las jiras bucólicas, alegres y llenas de buen humor. Este año de fiesta, de alborozo sano y saludable sólo pueden estar los niños, a los que piadosa y cuidadosamente se les aparta del dolor de la guerra.

También este año la fiesta del trabajo encomendada a los niños ha de encerrar, por expreso deseo del Gobierno, una significación doble, uniendo a ésta el recuerdo y exaltación de la gesta gloriosa de la Independencia española, que ya ha dejado de significar la lucha concreta de un día contra un invasor determinado, sino que ha quedado como simbolizando la Independencia patria en abstracto, como ferviente afirmación de la dignidad de un pueblo que en el ara de la patria jura impedir la vergüenza nacional de que nuestro suelo sea mancillado por el paso desprecioso y brutal de gentes extrañas que no han de guardar para nuestras reliquias y para nuestros hermanos nacionales la consideración mínima que impone la veneración de cosa propia. Pega un padre, un hermano, y el castigo irrito, pero no ofende; amenaza un extraño, y sentimientos inmediatamente nuestra dignidad herida. Ventilar entre nosotros nuestros pleitos es doloroso, insensato cuando destruimos nuestro común tesoro, pero poner nuestros asuntos familiares sagrados en manos de mercenarios, aventureros y frios cálculos de interés de otros, es indigno y constituye el crimen más repulsivo contra el decoro nacional.

El sábado, los niños españoles, los niños hijos de los españoles trabajadores y leales celebrarán el símbolo de los dos más firmes pilares de una Patria digna, el trabajo y la dignidad de ciudadanos. Los niños ofrecerán este año como sacerdotes laicos de estos ritos sociales y patrióticos, y alegremente, sin que en sus ojos aparezca la mirada de recelos, odios, sangre y lágrimas, que enturbian este año la mirada de sus padres, ofrendarán en el altar de la Patria por estos dos supremos valores de nuestra nacionalidad, por el trabajo y por la libertad. A los niños no hay que hablarles ahora de defender con santa ira este tesoro, hasta hacerse amar; incrustarles en la sangre la comprensión y veneración de estos supremos valores de la vida; hacerse amar hoy como niños, que si llegan a gustar su elevadísimo valor ya sabrán mañana defenderlos con las uñas y los dientes si alguien intenta arrebatarlos.

Trabajo e independencia nacional. Este año se juntan estas dos fiestas y realmente se han unido previamente en la realidad de los hechos; porque por un amor de las cosas España se ha escindido en dos bandos, y el nuestro simboliza justamente el trabajo y la independencia; luchamos contra los señores caprichosos y holgazanes y contra la rapiña extranjera; luchamos por la paz laboriosa, la paz activa y constructora de pueblos que significa el trabajo, y por el honor de ciudadanos libres, la dignidad de españoles y de hombres contra los que quieren hacernos individualmente esclavos de apetitos personales de dominación social y colectivamente lacayos de otros pueblos imperialistas y ambiciosos.

Los niños no jurarán con los puños crispados, no maldecirán con rabia a los traidores, no desfilarán con aire cuartelero; será una fiesta de paz infantil, con juguetes y caramelos, canciones y versos.

Nosotros, los rojos, que como hombres luchamos con ira, con coraje y con odio contra los invasores, demostraremos con esto la fina sublimidad de nuestro ideal de vida. Apartamos delicadamente este veneno de la lucha de la conciencia de los niños, dentro del fragor de la guerra les enseñamos a amar y ensalzar lo positivo, lo nuestro, no a odiar sistemáticamente al enemigo. Una vez más demostraremos que sabemos morir y luchar por un ideal que es totalmente de paz y fraternidad humanas.

LA ASAMBLEA DE LOS COMISARIOS POLITICOS

El domingo, y bajo la presidencia del comisario general de Guerra en Santander, ciudadano Antonio Somarrriba, tuvo lugar la anunciada Asamblea de comisarios políticos, a la que, invitados por aquél, acudieron los que ostentan este cargo en los diversos batallones de la Montaña.

El camarada Somarrriba informó ampliamente a la Asamblea celebrada en Valencia, y a la que concurrirían los comisarios generales del Ejército republicano, y de la que se obtuvieron provechosas enseñanzas para el Régimen, disciplina que ha de infiltrarse en el espíritu de todos los combatientes antifascistas.

Terminada la Asamblea, fueron redactados y enviados a sus respectivos destinos los siguientes despachos telegráficos:

«U. R. S. S.—La Conferencia saluda al Gobierno y pueblo de la U. R. S. S., agradeciendo ayuda que prometemos hacer eficaz para aplastar al fascismo nacional e internacional.»

«México.—La Conferencia saluda al Gobierno y pueblo mejicano ante viril defensa nuestro derecho, prometiendo no cesar hasta acabar peligro fascista mundial.»

«Presidente República.—Reunidos Conferencia, saludamos V. E., poniendo cuanto somos y valedmos a disposición República para rápida victoria.»

«Al Gobierno.—Saludamos Gobierno del Frente Popular de la República, y comprometidos con nuestros deberes prometemos hacer posible rápido triunfo de su causa. Viva la República.»

«Ministro de la Guerra.—Reunidos Conferencia, saludamos jefe supremo Ejército del pueblo, prometiendo solemnemente hacer disciplina un culto hasta lograr una unidad que posibilite rápido triunfo causa del pueblo trabajador sobre inundo fascismo. Viva España libre y republicana.»

«Comisario general de Guerra, Alvarez del Vayo.—Reunidos Conferencia, saludamos suprema jerarquía Comisariado, prometiendo seguir en todo sabias disposiciones que facilitarán triunfo definitivo del pueblo sobre enemigos de dentro y de fuera.»

«Ministro de Marina y Aire.—Reunidos Conferencia, saludamos enfervorizados quien supo poner en su punto dignidad fuerzas Marina y Aire y República española contra quienes desde fuera intentan destruirnos.»

EL CAMARADA

Valeriano Muñoz Pérez

Sargento de la Cuarta Compañía del Batallón 125

Murió gloriosamente en defensa de la Libertad en el frente de Burgos

El Capitán, oficiales, clases y soldados de su compañía, dedican este recuerdo al inolvidable compañero en prueba de afecto.

Santander, 27 de abril de 1937.

INFORMACION LOCAL

El Delegado del Gobierno, señor Ruiz Olazarán, a su regreso de Valencia, hace diversas manifestaciones a los periodistas.-El Gobierno de la República elogia el acierto de las Autoridades santanderinas.-El domingo entraron en nuestro puerto tres buques mercantes de nacionalidad inglesa

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ayer saludaron los periodistas en la Delegación del Gobierno al señor Ruiz Olazarán, que, como dijimos, regresó el sábado de su viaje a Valencia.

El delegado del Gobierno hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

Ha motivado mi viaje a Valencia el haber sido llamado por el Gobierno para informarle sobre el estado de las provincias dependientes de esta Delegación y a la vez para resolver diferentes asuntos que afectaban al interés general de las mismas.

Desearía el Gobierno conocer por informe personal mio dicha situación general y la orientación que seguimos en cada uno de los problemas que más preocupan la atención de él.

Me he entrevistado con cada uno de los componentes del Gobierno, y en general, después de informar ampliamente, nuestra gestión ha merecido la aprobación unánime. A tal extremo, que mi autoridad se siente hoy más fortalecida que nunca y esto me dispone con mayores entusiasmos a continuar con mayor firmeza la política seguida hasta hoy, contando con la asistencia leal y decidida de los partidos y organizaciones para que Santander siga siendo uno de los más firmes puntales del Frente Popular y del Ejército antifascista.

Tengo que proclamar para satisfacción de todos—continuó diciendo el delegado del Gobierno—que así ha sido proclamado por el propio Gobierno, que Santander es una de las provincias que mejor ha previsto todas las contingencias de la guerra, habiéndose dado el caso de haberse adelantado en muchas ocasiones a las disposiciones de cualquier Gobierno sobre la organización más conveniente, pues hemos logrado antes que ninguna otra provincial el Ejército regular más disciplinado y la política de abastecimiento seguida primero por la Dirección general de Comercio y hoy por la Consejería del Vaso, pueden ser consideradas como modelo entre las que funcionan en la España leal, pues además fué en nuestra provincia primero que en ninguna otra donde se estableció el sistema de racionamiento, lo que ha permitido que dentro de las circunstancias por que atraviesa el Norte, se haga una distinción justa y equitativa, sin privilegios para nadie, a hermanos antifascistas que luchan por un ideal común.

He realizado algunas otras gestiones correspondientes a asuntos que por razones que no es menester explicar no es discreto hacer mención de ellas, pero que de su resultado lo pondrá en la eficiencia de nuestro servicio leal.

También es decidido propósito del Gobierno robustecer y prestigiar la autoridad de sus representantes, y en este sentido, en cuanto se relaciona con la delicada e importante labor a ella encomendada, me ha conmovido las máximas atribuciones para entender en todos aquellos problemas que son de su incumbencia.

De la situación general de la lucha en los frentes de España, la impresión que tengo después de haber conversado con las autoridades más destacadas y haber visitado los frentes de Madrid y de Teruel y de haber cambiado impresiones con el ilustre general Mija y con el teniente coronel Ortega y con los gobernadores de otras provincias leales, es en extremo favorable.

Contribuye a fortalecer esta impresión el aspecto que adquiere el panorama internacional donde se prestigia la acertada conducta del Gobierno y la bravura de nuestros soldados, con lo que se va conquistando lo que la campaña de difamación hecha por las derechas nos hizo perder al principio.

No se puede predecir en cuanto a un resultado más o menos inmediato, pero lo que está clavado ya en la conciencia de todos es que el triunfo de la revolución que defiende el pueblo español es seguro y que no habrá nada ya capaz de impedirlo.

Terminó su conversación el señor Ruiz Olazarán con los periodistas diciéndoles que entre las numerosas vi-

ra maniobran contra pueblo español, prometiendo hacer posible con nuestra conducta rápido triunfo. Viva la República con honra.

«Comisario Escuadra, Bruno Alonso. La Conferencia saluda emocionada al camarada Bruno Alonso, que supo elevar capacidad combativa Escuadra, prometiendo imitarle en tierra.»

«General Mija.—La Conferencia saluda ilustre defensor de Madrid, haciéndolo extensivo heroico pueblo y Ejército, prometiendo imitarles hasta lograr triunfo definitivo.»

Igualmente se remitieron cartas de cariñosa adhesión y respeto al jefe de Operaciones, al Estado Mayor del Norte y al Estado Mayor de Santander.

Todos los telegramas y cartas fueron firmados por el comisario de Guerra, A. Somarrriba.

sitas que había recibido durante el día recordaba la que le había hecho el alcalde de la ciudad, con quien trató sobre diversos asuntos que afectaban a la ciudad.

Antifascistas: Leed AYUDA, órgano de la Solidaridad. Aparecerá el día Primero de Mayo y los días 1, 10 y 2. de cada mes.

TRES BARCOS INGLESES EN NUESTRO PUERTO

Contra las fantasías de los facciosos y contra el rigorismo extraordinario de determinados elementos internacionales, el domingo hicieron entrada en nuestro puerto tres buques mercantes de nacionalidad inglesa, uno con abundante cargamento de víveres, otro con carbón para los Altos Hornos de Nueva Montaña y el tercero en lastre, para cargar mineral.

Bien es verdad que en las inmediaciones de nuestra costa el acorazado faccioso «España» trató de impedir la entrada, alegando lo de siempre, pero también es cierto que los radiogramas cruzados entre el acorazado inglés «Hood» y el pirata fueron suficientes argumentos para que los tres buques penetrasen en puerto dentro de la más absoluta normalidad.

MUCHO BOCARTE

Los pescadores santanderinos no han querido quedarse a la zaga de las estimables manjías de que se venían aprovechando sus compañeros de los otros puertos de la provincia y en la mañana de ayer se hicieron a la mar, regresando en las primeras horas de la tarde con abundante cargamento de bocarte, que se vendió en los puestos de cestería al precio de veinticinco céntimos docena.

El «España», que estuvo ayer sobre nuestras costas en extremo pegasoso, trató de cortar el paso a nuestros marineríos, pero éstos supieron burlar la vigilancia que les hacía y realizaron sus faenas con el mayor éxito.

EN LA ALCALDIA

El alcalde de la ciudad, conversando con los informadores, les dijo:

En las primeras horas de la mañana de hoy estuve viendo unas canteras que el Ayuntamiento posee en Ciriego, que estaban improductivas y que ahora hemos puesto en explotación. Ellas nos suministrarán parte de la piedra que en las obras municipales se necesita, desgravando así en bastante cantidad la que por tales suministros se venía satisfaciendo a particulares. Además del beneficio económico que esto supone, se irá a la entrada del cementerio, donde están situadas tales canteras, lugar de parada de los coches y no en el interior del recinto de dicho cementerio, como viene sucediendo en la actualidad.

Atentamente invitado por la Dirección de la Central de productos químicos asistí en la mañana de hoy a la inauguración de una Drogueria-farmacia, que dicha entidad ha abierto al público en la calle de la Blanca.

Más tarde visité al compañero gobernador para tratar de varios problemas de mucho interés para el Ayuntamiento.

LA SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 44.627 pesetas.

Un socio de la U. G. T., 11 pesetas; Control de Productos químicos y farmacéuticos, 70,55; Manuel Lera y Lera, 100; personal del Comercio Lera, 20; Tomás de Ordeñana, 50; Novo, Suárez y Compañía, 500; Hijos de Victoriano Maza, 20; Gabriel Benito, 5; Etilma de Pablo, 5; Bienvenido González, 5; GRIBAL, S. A., 25; Asociación de Empleados de oficina y técnicos, U. G. T., 500; Joaquín Angulo, técnico de Telégrafos, 25; Irene Toca, viuda de Villa, 25; Sindicato Of. de empleados, C. N. T. y A. I. T., 150; Pedro-Daniel Dou, 10; Agustín G. Trevilla, 100; Jesús Díez, taller mecánico, 25; Hijos de Pedro Pedraza, 25; Torcuato Rulloba, 25; Barreda, 25; tutor de Isaac Alday, 50; CASA LADY, 25; Julio Martínez (segunda entrega), 10; Petra Pinillos, 25; Adelaida Ruiz, 100; Casa José Gómez, 100; Francisco Soto, 10; Casado José Gómez, 100; Casa «Mañor», 50; Manuel Llanos Sarabia, 25; César Vega, 5.

Total recaudado hasta el día, pesetas 46.784,61.

La entrevista Musso-lini-Neutra

LONDRES, 26.—El observador político del «Daily Herald» asegura que el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, Neurath, recibirá en fecha próxima la visita de Mussolini.

Esta visita coincide con las gestiones que actualmente realiza Goering para preparar la entrevista entre los dictadores de Alemania e Italia.

Cree saber dicho observador que la cuestión española será abordada por Goering.

ECOS INTERNACIONALES

EDEN EN BRUSELAS

En el momento en que aparecen estas líneas el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña se aprestará a marcharse de Bruselas, donde se encuentra desde el domingo.

Mister Anthony Eden no saldrá muy encantado de su breve estancia en la capital belga. Entrevistas tras entrevistas, conferencias tras conferencias con el primer ministro, Van Zeeland; con el ministro de Relaciones Exteriores, Spaak; con los embajadores de varios países; con el rey Leopoldo III.

Como se sabe, los Gobiernos de París y Londres acaban de garantizar la neutralidad de Bélgica como consecuencia de la voluntad manifestada últimamente por el Gobierno de Bruselas, de no hacerle el juego a nadie, quedándose fuera de los conflictos internacionales, que pueden desencadenar de un momento a otro una tormenta que pondría en grave peligro a Bélgica.

En el Tratado de garantía de la inviolabilidad, Bélgica es designada de sus obligaciones locumtenas. Se proclama que Bélgica no podría ser utilizada como un sendero de tránsito para el paso de tropas extranjeras. Bélgica tendrá, sin embargo, toda libertad de dejar pasar las tropas de una nación (amiga, se entiende) por su territorio. Bélgica renueva su respeto hacia sus compromisos con la Sociedad de Naciones.

Así como lo hemos dicho anteriormente la situación política de Bélgica es la misma que en vísperas de la guerra mundial. Su destino también sería el mismo en el caso de que estallase una guerra entre Francia y Alemania. Sería inmediatamente invadida por esta última. Bélgica era neutral en agosto de 1917. Poco la sirvió esta neutralidad, Bélgica tiene necesidad de la amistad francoinglesa para poder hacer frente a la invasión de su territorio por parte de Alemania, esta amenaza que pesa sobre ella constantemente.

El presente Tratado no cambia nada en absoluto en las relaciones de Bélgica con Francia e Inglaterra. Este Tratado fué concebido por los Gobiernos de París y Londres después del discurso que pronunció a fines de 1936 Leopoldo III, y en el cual afirmaba que Bélgica, aunque conservaría sus compromisos, quería desligarse de ciertas obligaciones que la colocaban entre la espada y la pared. Las declaraciones de Leopoldo III eran debidas a ciertas influencias que venían del Rhin y de la extrema derecha hitlerofila. París y Londres se asustaron. No les parecía desesperada la situación creada de repente, pero sí delicada en extremo. Había que hacerlo todo para devolver a Bélgica su razón. Tiene Bélgica demasiadas fronteras, fronteras de suma importancia para Francia. Y nació el nuevo Tratado de neutralidad que garantizaba a Bélgica, sin dar nada en cambio a Francia e Inglaterra. No importaba; la noticia era digna de grandes sacrificios.

Poco a poco desapareció el peligro de la influencia nazi en Bélgica. Aunque haya sido firmado un nuevo Tratado, Bélgica sigue siendo tan aliada de Francia e Inglaterra como durante y después de la guerra. Porque desapareció el peligro de una alianza belgoalemana y después de conferencias repetidas celebradas entre las tres capitales, se ha introducido el párrafo que dice: que en el caso de un conflicto entre sus vecinos, Bélgica tendrá toda libertad de dejar pasar por su territorio a quien mejor le parezca. No cabe duda que no será Alemania a quien el Gobierno belga dejará paso libre, porque sería entregar un país libre a una dictadura fascista y antibélica.

Una cosa es cierta. París y Londres estrecharán sus relaciones con Bruselas porque se han dado cuenta que si Bélgica se les ha escapado un momento fué porque no le dieron la importancia suficiente, porque no la cuidaron como se lo merecía y, confiados, la dejaron flirtear con el enemigo.

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, F. Zapico Loreda)

A FALTA DE OTRA COSA MAS TANGIBLE, LA GENTE SE ALIMENTA DE LOS BULOS Y FANTASIAS

GIJON, 26.—Poco o nada hay que decir hoy en la crónica de Asturias.

El pleito político planteado por la dimisión del Delegado del Gobierno, sigue en pie y nadie se atreve a pronosticar sobre la solución que el mismo pueda tener. No quiere ello decir que no se adivinen soluciones, pero pronosticar cuál va a ser la que se adopte, a eso, nadie se atreve.

Entre tanto y puesto que por su parte, la guerra en Asturias, no ofrece por el momento grandes novedades, la gente alimenta su voraz curiosidad, siguiendo los acontecimientos que se desarrollan fuera, concentrándose principalmente en el curso de las operaciones militares de Vizcaya.

Por cierto que al afán e interés del público se estrella en este caso ante las reservas y parquedad de los informes, lo cual, aunque desde luego

estará sobradamente justificado, tiene el inconveniente de dar pábulo y alimentar las fantasías, circulando, durante los días de ayer y hoy, bulos para todos los gustos.

Claro es que en la confección de tales bulos, como no podía menos de suceder, intervienen con gran entusiasmo los antiguos agentes de la «Quinta columna», que, como siempre, están a la expectativa y no hablan de perder esta ocasión para intentar sembrar la confusión y la alarma en el pueblo.

Estos intentos de desorientación dan su fruto, aunque efímero, y momentáneamente consiguen su objetivo porque siempre encuentran personas de temperamento impresionable, fácil a

ANTIFASCISTAS:

El día 29 se celebra el Homenaje al general Mija y al Ejército Republicano.

¡ACUDID TODOS!

EL JOVEN

Juan Antonio Piñero Gómez

Falleció en el día de ayer,

víctima de repentina enfermedad

Los jefes, oficiales y clases del Batallón 125, le dedican este póstumo afecto.

Potes, 27 de abril de 1937.

El parte de la última jornada no señala más que ligeros ataques y contraataques en todos los frentes, excepto en Vizcaya, en donde nuestras fuerzas tuvieron que contener con tesón indomable fuertes acometidas enemigas

Información de Madrid

La aviación republicana bombardeó intensamente las baterías enemigas, que cañoneaban el casco de la capital

EL COMUNICADO DE MEDIODÍA

MADRID, 26.—El comunicado que ha facilitado a mediodía de hoy, lunes, el Estado Mayor del Ejército de operaciones del Centro, afirma que no se ha producido ninguna novedad digna de mención en los frentes próximos a la capital.

En el Guadarrama, el enemigo intentó atacar, pero fue rechazado energicamente.

Las fuerzas republicanas sorprendieron al adversario con su embestida, sufriendo los facciosos bastantes bajas.

LO QUE DICE EL GENERAL MIJAJA

MADRID, 26.—El general Mijaja, al recibir a los periodistas, les manifestó que no había novedad destacable en los frentes del Centro.

La artillería enemiga ha continuado el criminal bombardeo sobre la población de Madrid, crimen organizado en toda regla.

Para contrarrestarle y evitarle, se ha ordenado a la aviación republicana que bombardease intensamente los emplazamientos de la artillería enemiga.

LA AVIACION REPUBLICANA CORRE EL CASONEO FACIOSO

MADRID, 26.—Durante la mañana de hoy, la artillería enemiga ha realizado continuos bombardeos sobre el casco de la población civil, lanzando varios proyectiles que causaron destrozos y víctimas.

Como a primera hora de la tarde el bombardeo se reanuda, la aviación republicana, cumpliendo órdenes del alto mando, realizó diversos vuelos de bombardeo sobre los emplazamientos de las piezas enemigas.

El bombardeo fue muy intenso, lanzando 25 bombas de cien kilos que causaron grandes estragos en los emplazamientos de las piezas enemigas.

Durante el vuelo de la aviación republicana, los cañones enemigos dejaron de funcionar, y posteriormente, no volvieron a lanzar proyectiles sobre la capital. Ello indica que algunas piezas han sido desmanteladas y que otras han sido cambiadas de emplazamiento.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

MADRID, 26.—En la sesión celebrada esta mañana por el nuevo Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del alcalde Rafael Henche, se procedió al nombramiento de las diversas comisiones.

Fueron nombradas, entre otras, las de Beneficencia, Gobernación, Ensenanza, Abastos y Cultura.

LAS DOS COLUMNAS SOBRE ESCALONA Y TOLEDO

MADRID, 26.—Las columnas leales que operan al mando de los comandantes Uribarri y Bustillo van convergiendo, y es el designio de estas fuerzas operantes, el de alejar al enemigo a muchos kilómetros de Madrid.

El avance de dichas fuerzas se ha hecho simultáneamente hacia Escalona y Toledo, y es de esperar que a las brillantes operaciones que en este sector han llevado a cabo, unan en breve las acciones que marquen una etapa decisiva.

EL SECTOR DE USERA DESPEJADO

MADRID, 26.—La situación en el

acoger dándoles crédito, las noticias más absurdas vengan de donde vengan.

Contra estas campañas derroteristas se impone reaccionar particular y colectivamente, atrincherándose contra toda noticia que, aunque no sea de origen oficial, carezca de una garantía y no se sepa exactamente de donde procede.

Afortunadamente, poco le queda ya que realizar a la «Quinta columna». Nosotros creemos firmemente—y ya se verá que en todo ello—no hay fantasía—que esta de Vizcaya es la última carta que el fascismo juega en esta partida de la guerra que ya tiene perdida.

SE DICTA SENTENCIA EN LA VISTA DEL JUICIO CONTRA LOS GUARDIAS CIVILES SUBLEVADOS CONTRA EL REGIMEN

Después de dos días de suspensión, hoy se ha reanudado la vista del juicio contra los sesenta y nueve guardias civiles, acusados de rebelión contra los Poderes legítimos.

La sesión de hoy fue larga y monótona. La mayor parte del tiempo se invirtió en las respuestas del jurado que eran muchas.

A la sesión asistió poco público. El que había, se componía en su mayor parte de familiares de los procesados.

El juicio terminó a las cinco y media de la tarde.

Dictado el fallo resultaron absueltos cinco de los procesados; seis son condenados a seis años en un campo de trabajo y los restantes a treinta años de la misma pena.

La sentencia, en general, fue bien acogida por la opinión.

rio de Usera está completamente despejada. Se ha llegado a esta situación con la toma de la casa llamada de «Chato el Carnicero», detrás de la cual sólo hay separados cuatro o cinco inmuebles. Uno de ellos, el más lejano, la utiliza el enemigo como punto de resistencia que conservará hasta que la brava actuación de nuestros dinamiteros se lo impidan.

Las fuerzas que en este sector mandan el comandante Prada, con una moral insuperable, aguardan codiciosas las instrucciones del alto mando para atacar de nuevo.

LA TRISTISIMA SITUACION DE LOS SITIADOS

MADRID, 26.—Los sitiados que se encuentran dentro de los restos del Hospital Clínico y del Asilo Cristina, pasan por una situación angustiosísima.

Desde hace cuatro días carecen de agua. Intentaron la captación del Manzanares, y no pudieron conseguirlo. Pero aunque hubieran logrado este propósito, la resistencia sería mucho más trágica, añadida por las bacterias infecciosas que contienen las aguas de nuestro río, según un análisis que se ha hecho.

LA OCUPACION DE LA LOMA DEL CERRILLO

MADRID, 26.—El ataque del enemigo llevado a cabo en la última jornada en el sector de La Marañosa ha constituido un tremendo fracaso.

En el energético contraataque llevado a cabo por las milicias populares, éstas ocuparon la loma llamada El Cerrillo, próxima a la fábrica de productos químicos.

También por Morata de Tajuña, en donde el enemigo atacó sin resultado, se desalojó al invasor de una primera línea de trincheras.

Para muebles económicos: Ribahaygna

EL PROXIMO OBJETIVO ES CEBEROS

MADRID, 26.—El avance que el Ejército del pueblo realiza por el sector de Avila, tiene como principal objetivo el de Ceberos, en donde hay poca gente, porque el ruido de los cañones republicanos se oye muy cerca.

Navalperal ha sido castigado duramente. Las casas son muy endebles, y de un solo cañonazo caían al suelo, y con los escombros los rebeldes que allí se guardaban.

Como línea de fortificación utilizan los facciosos los grandes peñascos que hay en los contornos de dicho pueblo, pero los carros de asalto les han desalojado en más de una ocasión.

Por la sierra de Cuelgamuros, que se ve a lo largo de la línea del ferrocarril de San Sebastián a Madrid, antes de llegar a El Escorial, las tropas republicanas se han situado excelentemente.

NUEVOS AVANCES EN CARABAN-CHIEL

MADRID, 26.—En el sector de Carabanchel las fuerzas republicanas han logrado nuevos avances de bastante importancia.

Los batallones de zapadores se entregan arduosamente a fortificar las nuevas posiciones.

Llegada de Goering a Roma

ROMA, 26.—El domingo a las seis llegó el ministro de la guerra del Reich, Goering, que permaneció en sus habitaciones hasta las nueve.

No se ha registrado el protocolo de las visitas que el ministro alemán realizó aunque se supone que viene a preparar la entrevista que en breve han de celebrar el Führer alemán y el dictador italiano.

Goering fue recibido más tarde por Mussolini.

No se ha facilitado ninguna referencia sobre lo tratado en esta reunión.

Por el contrario, en los círculos oficiales se afirmaba de que el viaje de Goering a Italia tenía carácter de privado y que esta entrevista era de pura cortesía.

Sin embargo, se estima con insistencia que Goering tratará de la próxima entrevista de los dictadores fascistas, en cuya reunión se examinarán diversos aspectos de la política europea y de manera singular lo que se refiere a conflicto español.

Estas gestiones que realiza Goering pueden ser decisivas con respecto a la intervención italo-alemana en la guerra de España, dilucidándose en ellas la cuestión de principio sobre si ha llegado la hora de que Italia y Alemania abandonen por entero la aventura de España para atenerse a otros aspectos de la política internacional, en orden a las cuales acaso sea un capítulo importante las relaciones de Italia y Alemania con los rebeldes.

LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA

DEL DOMINGO

MADRID, 26.—El parte oficial de guerra facilitado a las diez de la noche de ayer domingo en la Sección de Información del Ministerio de la Guerra, dice:

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en todos los frentes de este ejército. La artillería enemiga ha disparado hoy de nuevo sobre la población de Madrid, ocasionando daños y víctimas. Se han pasado a nuestras filas siete evadidos procedentes del campo faccioso.

AGROPACION DE TERUEL. Ha transcurrido el día con ligero fuego de fusil, ametralladoras y cañón sin consecuencias por nuestra parte.

EJERCITO DEL NORTE.—Frentes de Euzkadi: La artillería republicana cañoneó con gran eficacia las posiciones enemigas de El Berretin, del frente de Burgos. En el frente de Alava nuestras fuerzas resistieron con gran heroísmo y valentía varios ataques enemigos, causándole gran número de bajas. La aviación enemiga efectuó diversos vuelos de reconocimiento.

Frente de Asturias.—Intenso fuego de ametralladoras en Oviedo y cañoneo intenso de la artillería leal sobre las posiciones enemigas de Monte Otero, La Verruga, Tamargo y La Trecha, infligiendo al enemigo un duro castigo. Se pasaron a nuestras filas cinco soldados con armamento y ocho palas.

Frente de Santander.—Nuestra aviación efectuó diversos vuelos de reconocimiento y bombardeo con gran eficacia las posiciones enemigas de Sargentos de Lora.

En los demás frentes no hay noticias dignas de mencionar.

PARTES DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 26.—El parte facilitado a las nueve de la noche en el Ministerio de Marina y Aire, dice:

SECTOR NORTE.—Han sido bombardeadas las posiciones enemigas de Sargentos de Lora, en el frente de Burgos, por la parte de la provincia de Santander.

ARAGON.—Durante la noche última fueron objeto de dos bombardeos las posiciones enemigas de Huesca. Varias de las bombas lanzadas cayeron en el parque, donde está emplazada una batería del 15.º, siendo buenos sus resultados.

SERVICIOS DE COSTA.—Cerca de Barcelona un buque petrolero inglés fue detenido por un contratorpedero italiano, que, al parecer le quiso obligar a seguirle; pero ante la presencia de nuestros aviones el buque italiano le abandonó. Cuando regresaban los aparatos el contratorpedero insistió en sus propósitos, pero hicieron aquellos una nueva salida y al fin el buque-cisterna entró en el puerto de Barcelona, mientras que los aviones de la base del Prat volaban sobre él.

DEL LUNES

MADRID, 26.—El parte oficial de guerra radiado esta noche a las diez por la Sección de Información del Ministerio de la Guerra, dice:

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este ejército.

En villa harta se gana terreno

ANDUJAR, 26.—En el subsector de Sierra Mesada se han mejorado de manera notable nuestras posiciones.

Los trabajos que ahora se hacen por nuestras fuerzas se dedican a la fortificación de una línea de trincheras arrebatada al enemigo.

En el sector de Sierra Mesada sigue el avance y se esperan acciones de gran importancia para plazo breve.

Ahora interesa más prisionar a Villa Harta, por donde el Ejército republicano está empujando tan fuertemente que el enemigo se ve imposibilitado de sujetar a las fuerzas leales, que en vigoroso avance mejoran a cada momento sus posiciones.

OTRAS POSICIONES CONQUISTADAS

ANDUJAR, 26.—Aparte de la toma de la importante zona minera de Sierra Lucar, el Ejército del pueblo ha completado la victoria tomando también Las Onofras y Hernández del Caliz, posiciones que se hallan muy cerca del ferrocarril de Baza.

En esta última conquista se hicieron al enemigo gran número de bajas que ni tiempo tuvo de retirar.

Se han consolidado las posiciones

La artillería facciosa disparó de nuevo sobre la población de Madrid, causando daños y víctimas.

También la aviación facciosa bombardeó la población de Alcalá de Henares, ocasionando varios muertos y heridos, en su mayoría mujeres y niños y algunos daños en el Hospital militar de la plaza.

Se pasaron a nuestras filas varios soldados procedentes del campo faccioso.

AGROPACION DE TERUEL. Ligeros intentos de ataque enemigos por el frente Norte de este ejército que fueron rechazados brillantemente por las fuerzas republicanas.

EJERCITO DEL ESTE.—Por el frente de Huesca, la artillería enemiga efectuó algunos disparos sobre nuestras posiciones, siendo acallada por el fuego de la artillería leal.

Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Euzkadi: Continúan con toda intensidad los ataques enemigos en el frente de Alava y la resistencia tenaz de nuestras fuerzas que dotadas de alto espíritu y fuerte disciplina defienden nuestras líneas con gran valentía y entusiasmo.

Frente de Asturias.—La artillería leal ha batido con gran eficacia las posiciones de Grado y Pilo. Se pasaron a nuestras filas varios palasanos y soldados con armamento.

EJERCITO DEL SUR.—Por el frente de Almería, el enemigo atacó con el propósito de recuperar las posiciones que le fueron arrebatadas por nuestras fuerzas en la sierra de Luján, siendo energicamente rechazado, abandonando varios muertos, material de guerra y municiones.

Por el frente de Córdoba ligeros tiroteos y cañoneo sin importancia.

De los demás frentes, no hay noticias dignas de mencionar.

EL PARTE DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 26.—El parte facilitado a las tres de la tarde en el Ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

«La escuadra leal bombardeó hoy intensamente los puertos rebeldes de Málaga, Motril, Almuñécar y Salobreña. También se hicieron algunos disparos contra los buques piratas «Balears» y «Canari», por el cañonero leal «Sanchez Barcáiztegui».

Volencia, 26.—El parte facilitado esta noche a las nueve en el Ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

«SECTOR DEL CENTRO.—En la jornada de hoy se efectuaron varios servicios de reconocimiento. Fueron bombardeadas la estación de Rievel y un tren en ella formado. También se bombardeó cerca de la estación de Jadraque un tren compuesto de veinte unidades que iba en dirección a Madrid.

SECTOR DE ARAGON.—A las nueve de la mañana se bombardearon los reducidos enemigos de Huesca. El bombardeo ha sido muy eficaz, cayendo parte de las bombas en el sitio donde están emplazadas las baterías. Durante nuestro bombardeo hicieron intenso fuego con artillería antiaérea desde la plaza de Toros, el Parque y la carretera, contra los aparatos, sin que fuera alcanzado ninguno».

En los frentes del Sur

El ejército republicano tomó al enemigo nuevas posiciones, obligándole a retroceder

EN VILLA HARTA SE GANA TERRENO

ANDUJAR, 26.—En el subsector de Sierra Mesada se han mejorado de manera notable nuestras posiciones.

Los trabajos que ahora se hacen por nuestras fuerzas se dedican a la fortificación de una línea de trincheras arrebatada al enemigo.

En el sector de Sierra Mesada sigue el avance y se esperan acciones de gran importancia para plazo breve.

Ahora interesa más prisionar a Villa Harta, por donde el Ejército republicano está empujando tan fuertemente que el enemigo se ve imposibilitado de sujetar a las fuerzas leales, que en vigoroso avance mejoran a cada momento sus posiciones.

OTRAS POSICIONES CONQUISTADAS

ANDUJAR, 26.—Aparte de la toma de la importante zona minera de Sierra Lucar, el Ejército del pueblo ha completado la victoria tomando también Las Onofras y Hernández del Caliz, posiciones que se hallan muy cerca del ferrocarril de Baza.

En esta última conquista se hicieron al enemigo gran número de bajas que ni tiempo tuvo de retirar.

Se han consolidado las posiciones

conquistadas, y las milicias del pueblo se hallan poseídas de elevada moral para proseguir el avance victorioso.

SITUACION DIFICIL DE LOS REBELDES EN CORDOBA

ALMERIA, 26.—En el frente de Córdoba la situación de los rebeldes es muy angustiosa.

Los rebeldes se encuentran amonados en los descensos de la sierra.

La aviación enemiga ha efectuado algún bombardeo, pero se ha mostrado impotente, no logrando ninguno de los objetivos propuestos.

LOS SITIADOS DEL SANTUARIO NO QUIEREN RENDIRSE

ANDUJAR, 26.—Dos guardias del santuario de la Virgen de la Cabeza salieron del edificio para entrevistarse con los representantes de la Cruz Roja Internacional.

Estos le hicieron ver la conveniencia y aun la necesidad de que evacuasen las mujeres y niños, en el caso de que ellos no quisieran realizarlo, para evitar el dramatismo de un asalto de las fuerzas republicanas, que se verían obligadas a hacerlo en el caso de que no se accediera a sus humanitarios deseos.

Información de Levante

El ministro de Marina y Aire publica una nota en la que revela las infracciones que a diario perpetran los buques alemanes encargados del control

ACUSACIONES A OLIVEIRA SALAZAR

VALENCIA, 26.—Se ha publicado una carta de los diputados por Galicia, Suárez Picayo y Castela, dirigida al jefe del Gobierno portugués Oliveira Salazar, en la que le acusan del crimen de ayuda a los rebeldes en complicidad con el fascismo internacional.

TELEGRAMA DE LARGO CABALLERO A COMPANYS

VALENCIA, 26.—El jefe del Gobierno, Largo Caballero, ha contestado al telegrama que le envió el presidente de la Generalidad con motivo del aniversario de la ejecución de los Comenidos de Castella, con el siguiente despacho:

«Al acusarle recibo del telegrama que he recibido hoy, al cumplirse el aniversario de la muerte en Villalar de los primeros mártires de las libertades del pueblo español, corresponde emocionado al saludo que me envía con tal motivo, haciendo votos por la victoria definitiva de nuestro pueblo».

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 26.—En el ministerio de Marina y Aire se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministerio de Marina y Aire da a la publicidad una información oficial que revela los abusos fácilmente previsibles de los barcos de guerra encargados del control marítimo en el Mediterráneo. Ni esos buques se mantienen a la distancia de diez millas de la costa que fija el control de Londres, ni circunscriben sus investigaciones a los barcos abanderados, de los países firmantes del pacto de No Intervención.

Es más; cooperan a los ataques de la aviación facciosa, y coadyuvan en cierto modo a las agresiones de los barcos piratas como se evidencia en el relato del combate naval que se desarrolló el domingo por la mañana cerca del puerto de Cartagena. Uno de los informes recibidos es de la Dirección general de Seguridad, y en él se reproduce un parte, fecha 24, de la Comisaría del Puerto de Valencia. Dice así:

«Según me informa el responsable de la policía marítima afecta a esta Comisaría, le ha sido comunicado por el patrón de un barco de pesca, que a las nueve de la mañana de ayer, estando pescando cerca de un buque de guerra alemán, vio cómo desembarcaba del mismo un «hidro» que tomó rumbo al Este, regresando una hora después al barco. Esta mañana, sobre las diez horas, se repitió la misma operación, regresando el «hidro» una hora antes de realizarse el bombardeo por los aparatos facciosos».

El otro informe, procede del jefe de la base naval de Cartagena, y su texto es el siguiente:

«En comunicación del 22 del actual, y llegada a esta Jefatura en el día de hoy, entre otras cosas sin importancia, me dice el capitán del velero «Isabel» lo siguiente: «A unas dos millas de la costa se nos presentó inesperadamente el submarino alemán «U. 35», enarbolando la bandera del Código Internacional y llevando pintada en la torreta y en la parte de proa, la antigua bandera alemana. Nos detuvo poniéndonos cerca de nuestro costado y preguntándonos si llevábamos a bordo material explosivo, a lo que no contestamos. En esto, y al aparecer el barco auxiliar armado «Indiana», de vigilancia en Alicante, se fué el submarino, continuando nosotros el viaje hasta esta base sin más incidente, entrando en el puerto a las veintuna horas del día de hoy. Lo que por estimarlo de interés, traslado a V. E. a los efectos que considere convenientes, significándole que el mencionado barco procedía de Barcelona, en donde salió el 21 del actual y el incidente a que se hace referencia ocurrió el día 22».

PARA LA RECLUTA DE PERSONAL PARA LOS SERVICIOS DE AIRE

VALENCIA, 26.—El Ministerio de Marina y Aire ha abierto los siguientes concursos para la recluta de personal:

Mecánicos y ayudantes, cincuenta plazas para menores de veintiocho años y mayores de veinticuatro. Los solicitantes deberán acompañar un certificado expedido por cualquiera de los partidos políticos u organizaciones afectos al Frente Popular, de que su lealtad al Régimen es anterior al 19 de julio de 1936. Las instancias

plazas para menores de veintiocho años y mayores de veinticuatro. Los solicitantes deberán acompañar un certificado expedido por cualquiera de los partidos políticos u organizaciones afectos al Frente Popular, de que su lealtad al Régimen es anterior al 19 de julio de 1936. Las instancias

SALA NARBON - Hoy, martes, a las 7,15 y 10,50: La emocionante película EL HOMBRE QUE VOLVO, por Conrad Nagel. Butaca, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA - Hoy, a las 7,15: JUDEX (EL JUSTICIERO). Butaca, 0,50.

CINE FRONTON - Desde las siete, continúa: LA HERMANA SAN Sulpicio, por Imperio Argentina.

En villa harta se gana terreno

ANDUJAR, 26.—En el subsector de Sierra Mesada se han mejorado de manera notable nuestras posiciones.

Los trabajos que ahora se hacen por nuestras fuerzas se dedican a la fortificación de una línea de trincheras arrebatada al enemigo.

En el sector de Sierra Mesada sigue el avance y se esperan acciones de gran importancia para plazo breve.

Ahora interesa más prisionar a Villa Harta, por donde el Ejército republicano está empujando tan fuertemente que el enemigo se ve imposibilitado de sujetar a las fuerzas leales, que en vigoroso avance mejoran a cada momento sus posiciones.

OTRAS POSICIONES CONQUISTADAS

ANDUJAR, 26.—Aparte de la toma de la importante zona minera de Sierra Lucar, el Ejército del pueblo ha completado la victoria tomando también Las Onofras y Hernández del Caliz, posiciones que se hallan muy cerca del ferrocarril de Baza.

En esta última conquista se hicieron al enemigo gran número de bajas que ni tiempo tuvo de retirar.

Se han consolidado las posiciones

cias se dirigirán a la Subsecretaría del Aire. Además del certificado que se solicita, se acompañará también la partida de nacimiento.

Especialistas y observadores, veinticinco plazas para la zona Norte y treinta y cinco para el resto del territorio leal. Podrán concursar todos los que tengan una edad de dieciocho a veinticuatro años.

Las instancias irán acompañadas del certificado de trabajo, prácticas de taller y lealtad al Régimen, y se dirigirán a la Subsecretaría del Aire (Valencia), Ministerio de Marina y Aire (Madrid) y Jefatura de Aviación de la zona Norte (Santander), según la residencia de los aspirantes. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de mayo.

UNA SUBLEVACION EN GRANADA

VALENCIA, 26.—La Agencia «Radio» comunica que durante la noche última se observó en el interior de la ciudad de Granada un alzamiento contra las autoridades facciosas. No se sabe por el momento si la sublevación es de carácter militar o civil. Durante toda la noche se oyeron tiros en varios puntos de la ciudad, y hoy se vio volar a algunos aparatos por distintas barriadas de la capital.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EL PARTE DEL CONSEJERO DE DEFENSA DE EUZKADI

BILBAO, 26.—El parte de guerra facilitado hoy en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi dice así:

Frente de Gulpizcoa.—El enemigo ha atacado las zonas de Berriz y Durango, siendo rechazado con grandes bajas. La aviación alemana al servicio de los facciosos ha bombardeado Guernica, población indefensa de la retaguardia, sin otro objetivo que hacer una demostración de su saña contra nuestros más nobles sentimientos.

Frente de Alava-Vizcaya.—Sin novedad en todo el frente. La aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento, sin arrojar metralla.

Frente de Burgos.—Sin novedad.

UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

BILBAO, 26.—Esta noche el jefe del Gobierno vasco E.º facilitado una nota relacionada con el bombardeo de Guernica por parte de la aviación facciosa, que ha lanzado numerosas bombas incendiarias y explosivas. Se dice en la nota que este hecho se ha llevado a cabo sin objetivo militar alguno y que se trata simplemente de una manifestación más de odio contra nuestra tierra, que todo el pueblo ha de tener en cuenta para vengarse.

REUNION DEL GOBIERNO VASCO

BILBAO, 26.—En la tarde de ayer, domingo, se reunió en Consejo extraordinario el Gobierno vasco.

Los consejeros fueron llegando con escasa diferencia de segundos, menos don Santiago Aznar, que se encuentra en Londres, y sobre las cuatro y media quedaron reunidos en Consejo. De los acuerdos adoptados se facilitó a la terminación la siguiente referencia:

«El Gobierno se ha reunido ayer en Consejo extraordinario, examinando diversos asuntos relacionados con la retaguardia y las operaciones militares.

El momento actual requiere el fortalecimiento de los espíritus y de toda clase de disciplinas, y en su virtud se facilitó al Consejo de Defensa para que adopte todas

La Aviación leal bombardeó la estación de Jadraque y los reductos de Huesca.-La Escuadra leal bombardeó ayer intensamente los puertos de Málaga, Motril y Almuñécar e hizo algunos disparos contra algunos buques piratas

ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Agentes provocadores asesinan a un destacado miembro de la U. G. T.

LOS PARTES DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 26.—Los partes del frente de Aragón facilitados en la Comandancia de Defensa dicen así: El sector del Pirineo.—En un afortunado golpe de mano fueron quebrantadas las posiciones enemigas, regresando los milicianos a sus puntos de partida sin novedad y causando al enemigo muertos y heridos.

Asimismo se ha destruido una batería que conducía agua al sector de Panico.

Se han cogido al enemigo tres morteros y abundante material.

Tirotes de fusil y ametralladora en el sector de Fries, donde se ha pasado a nuestras líneas un legionario con armamento.

Cañones de la artillería en las posiciones facciosas de Quinto, consiguiendo nuestras piezas hacer callar el fuego enemigo.

Continúa la desmoralización en el campo rebelde y durante el día de hoy han pasado a nuestras líneas varios soldados y paisanos fugitivos de la dominación fascista.

EL PARTE DE LA DIVISION DURRUTI

BARCELONA, 26.—El parte enviado por la división Durruti dice que durante esta noche pasada uno de nuestros grupos de observación se adelantó a las líneas enemigas en una profunda zona de cuatro kilómetros, adquiriendo datos muy interesantes.

Intenso fuego de cañón y fusilería.

En el resto del frente, sin novedad. En el día de ayer se pasaron a nuestras filas diez soldados enemigos, lo cual prueba la desmoralización que existe entre los facciosos.

LOS LEALES SE APODERAN DE UNA POSICION

BARCELONA, 26.—El comunicado que ha sido facilitado esta mañana por el consejo de Defensa de la Generalidad afirma que en el sector del Pirineo nuestras fuerzas llegaron por sorpresa a la posición enemiga de Iria, destruyéndola de ella.

Se han pasado a nuestras filas dos soldados por el sector de Farnet, dos por el de Quinto, otro por el del Pirineo y otro por el de Montalbán.

La Aviación leal ha bombardeado objetivos militares y emplazamientos de la artillería de Huesca, con eficacia.

EL PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 26.—A las nueve de la noche el parte facilitado dice así: Se han pasado a nuestras dos soldados.

A las 5.55 de la mañana de hoy nuestra Aviación ha bombardeado nuevamente los objetivos militares de Huesca, lanzando dos bombas de 250 kilos, cuatro de 70 y seis de 12.

Según datos proporcionados por nuestros observadores, el bombardeo ha sido muy eficaz, batiendo los emplazamientos de la artillería y obras importantes de fortificación.

Durante el bombardeo la artillería enemiga atacó intensamente nuestros aparatos regresaron a sus bases sin novedad.

LA EVACUACION DE BELCHITE POR LOS FACCIOSOS

BARCELONA, 26.—El vigoroso empuje que las columnas catalanas están realizando en el frente de Teruel ha producido sus efectos.

Las tropas catalanas que operan por el sector Este están dando un gran rendimiento a sus esfuerzos.

Las casas de la importante localidad de Teruel ya evacuadas por los facciosos.

Travesía entre San Juan de Luz y Bilbao sin la menor novedad.

Ambo transportaban una gran cantidad de víveres.

AUTO DE PROCESAMIENTO

BILBAO, 26.—Por don Manuel Cruz Beldu, juez especial decano, nombrado para conocer de los delitos de rebelión, sedición y los cometidos contra la seguridad exterior del Estado, se ha dictado un edicto, en el que hace saber, en el sumario que se sigue por el delito de traición, contra Pascasio de la Torre y Angel Irusi Solana, por auto de fecha de 24 de los corrientes, se ha decretado su procesamiento y prisión preventiva, habiendo pasado dicho sumario al señor fiscal.

UNION DE LA GESTORA PROVINCIAL

BILBAO, 26.—Esta mañana se reunió la Gestora provincial, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar un informe de la Comisión Agrícola, proponiendo el abono de cantidades a varios labradores por rotación de terrenos.

Se abonaron 1.800 pesetas a don Ricardo Somonte y 300 al oficial segundo del Servicio Agrícola, por tasación de caseríos en el primer trimestre del corriente año.

Informe de la Ponencia de Hacienda provincial, proponiendo se conceda exención de contribuciones por 12 años, a una casa construida por Deprít y Compañía.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

Se deniegue exención solicitada por don Francisco Archavaleta, por causas violentas.

do paralizada toda actividad.

Los oficiales de las Uniones están gestionando la fórmula de entablar conferencias con las representaciones patronales en el sentido de que éstas acepten las mejoras que los obreros tienen solicitadas.

UN VELERO DE TURISMO ENCALLA EN LAS AZORES

LONDRES, 26.—El velero «C. B. Petersen», propiedad de un acaudalado sportman, cuando intentaba llevar a efecto un crucero Australia-Inglaterra, ha encallado en las Islas Azores.

Los viajeros y marinos que en él viajaban han sido recogidos por un buque de la escuadra británica que navegaba por aquellas aguas.

EL EMPRESTITO NACIONAL INGLÉS PARA LOS GASTOS DE LA DEFENSA

LONDRES, 26.—El canciller de Hacienda, Mr. Chamberlain, ha anunciado hoy en la Cámara que el jueves próximo serán emitidas las acciones del empréstito nacional de Defensa, por valor de cien millones de libras esterlinas.

Dicho empréstito caducará el año 1948, y el primer veinte por ciento del mismo será liquidado en 1944, y en el resto de las anualidades hasta 1943 se irán cancelando las demás cantidades.

La Hacienda británica ha dado facilidades para que todo el país pueda participar en esta obra nacional, no concediendo la concesión de acciones superior a un total de mil libras, y estableciendo en cambio breves plazos para que todos puedan adquirir participación en la obra patriótica.

UN CANAL QUE UNIRA LOS DOS OCEANOS

MANAGUA, 26.—Parece que el Gobierno de Estados Unidos proyecta la construcción en Nicaragua de un canal transoceánico que llevaría a este mismo nombre de Nicaragua y que pondría en comunicación al Océano atlántico y al Pacífico.

NUEVA EMBAJADA

PARIS, 26.—M. Yvon Delbos, ministro de Negocios extranjeros, ha recibido esta tarde a sir Eric Crips, nuevo embajador de Gran Bretaña en París, quien le entregó sus cartas credenciales. Sir Eric Crips será recibido oficialmente el próximo miércoles, a las once de la mañana, por el presidente de la República, M. Albert Lebrun.

LAS GUARDERIAS INFANTILES EN FRANCIA

LILLE, 26.—Madame Suzanne Lacore, subsecretaria en la Protección de la Infancia, ha llegado a esta capital con el fin de visitar las obras municipales. Acompañada por el diputado-alcalde de Lille, madame Lacore ha inspeccionado las escuelas de la Maternidad y las Guarderías Infantiles, felicitando a las autoridades municipales por el cuidado que tienen de la infancia.

Madame Lacore ha depositado unas flores en la tumba del fallecido ministro del Interior, M. Roger Salengro.

LA UNIDAD DEL FRENTE POPULAR FRANCÉS

PARIS, 26.—En un banquete organizado por el Frente popular, el ministro del Aire, M. Pierre Cot pronunció un discurso en nombre del partido radical-socialista. Dijo entre otras cosas: «Se nos pide que abandonemos la concentración popular que une todos los partidos de izquierdas. Nosotros los radical-socialistas decimos que nunca abandonaremos la unión de todos aquellos que luchan por la defensa de la democracia. Estamos completamente identificados con nuestros colaboradores. La tarea que el Frente popular al constituirse se asignó está lejos de estar terminada. Y contribuiremos lealmente a cumplir las promesas que ha hecho al pueblo el Frente popular francés».

RELACIONES POLACO-RUMANAS

BUCAREST, 26.—Al terminar las entrevistas entre M. Beck, ministro del exterior de Polonia, el ministro del exterior rumano Tatarescu, se ha publicado una nota en la que se hace destacar que la colaboración polaco-rumana se lleva a cabo bajo el signo de la confianza y de la amistad. En el futuro los dos ministros de negocios extranjeros procederán a un cambio de opiniones más amplio. Harán esfuerzos para intensificar la colaboración y las relaciones entre Polonia y Rumania.

PARA ZOCALOS Y ARTEANADOS, Ribalaya

PARIS, 26.—En un banquete organizado por el Frente popular, el ministro del Aire, M. Pierre Cot pronunció un discurso en nombre del partido radical-socialista. Dijo entre otras cosas: «Se nos pide que abandonemos la concentración popular que une todos los partidos de izquierdas. Nosotros los radical-socialistas decimos que nunca abandonaremos la unión de todos aquellos que luchan por la defensa de la democracia. Estamos completamente identificados con nuestros colaboradores. La tarea que el Frente popular al constituirse se asignó está lejos de estar terminada. Y contribuiremos lealmente a cumplir las promesas que ha hecho al pueblo el Frente popular francés».

OTRA SUBLEVACION EN CAMPO REBELDE

PARIS, 26.—El corresponsal de la Agencia Radio en Valencia informa que por noticias de entero crédito puede afirmarse que en Granada se han producido sublevaciones contra las autoridades faccistas.

No se ha podido aclarar todavía si se trata de una sublevación de carácter civil o militar, pero sí que durante la madrugada última se oyeron fuertes bombardeos, y que en la mañana de ayer la aviación fascista evolucionó con insistencia.

El corresponsal cree saber que la sublevación tiene importancia.

CONTRA QUEIPO DE LLANO

LONDRES, 26.—En los medios políticos se comentaba hoy las frases impertinentes que el ex general Queipo de Llano pronunció contra Inglaterra por el micrófono de Radio Sevilla.

Las frases del cabecilla rebelde han producido indignación, y se insinúa en los medios diplomáticos que el Gobierno inglés acaso haga un serio aprehensimiento a los rebeldes, declarando que no está dispuesto a tolerar que se dirijan ofensas contra el Estado británico.

ALEMANIA NECESITA UNA PAUSA

PARIS, 26.—«L'Humanité» declara que Alemania tiene necesidad de una pausa para insistir en el camino del rearme.

Después de los ruidos contratiempos de España esta pausa es una necesidad vital para su propia vida.

Importa saber ahora si las potencias concederán a Alemania la pausa que necesita.

SE ACENTUA LA DISENSION

BAYONA, 26.—Informes del campo rebelde confirman que se acentúa el desconcierto de las dos facciones rebeldes, falangistas y requetés como consecuencia del decreto de unificación de Franco.

Se asegura que se han producido nuevas reversiones entre requetés y falangistas, después de la grave insurrección que tuvo ramificaciones en varias ciudades de la zona facciosa.

DOS SUBLEVACIONES MILITARES EN GALICIA

GIBRALTAR, 26.—Informes que se reciben de la región gallega aseguran que los facciosos han tenido que ahogar en sangre dos sublevaciones militares.

Como consecuencia de estos movimientos fueron fusilados 200 jefes y oficiales del Ejército.

En la zona montañosa de Vigo a Puenteareas, hay cerca de doce mil republicanos que luchan en guerrillas contra el fascismo gallego.

EL COMITE INTELLECTUAL BELGA EN FAVOR DEL GOBIERNO ESPAÑOL

BRUSELAS, 26.—El Comité intelectual de ayuda a España ha hecho público un manifiesto en el que se refiere a la grave situación creada en el mundo por la actitud de las naciones fascistas en los asuntos de España.

Los «nacionalistas» han establecido de hecho el estado de guerra con el torpedeamiento y captura de buques de naciones neutrales y con la colocación de minas en aguas españolas.

Se dice también que las potencias totalitarias han actuado poderosamente con su intervención, contra una nación a quien no se ha declarado la guerra.

Se estima en el manifiesto que deben seguirse exclusivamente las indicaciones del Derecho internacional, y en particular, el pacto de la S. de N., obligándose a la retirada inmediata de todas las tropas italianas y alemanas que combaten contra el pueblo español, permitiendo acto inmediato el suministro del material de armas y municiones que necesita el Gobierno español y exigiendo de la aplicación del derecho internacional a los barcos rebeldes.

La guerra comenzada por Italia y Alemania en España constituye un peligro de extrema gravedad para Bélgica.

El manifiesto se invita a los países democráticos a que se dispongan a prestar ayuda al Gobierno legítimo de España.

Termina excitando a la unión de todos los sectores de la opinión belga, no tolerando las maniobras dirigidas contra las instituciones democráticas, y pidiendo al Gobierno que el hitlerfascismo de Degrelle cese, acabando de una vez con la propaganda racista en el seno de una juventud moral, extraviada e indefensa.

po de Llano pronunció contra Inglaterra por el micrófono de Radio Sevilla.

Las frases del cabecilla rebelde han producido indignación, y se insinúa en los medios diplomáticos que el Gobierno inglés acaso haga un serio aprehensimiento a los rebeldes, declarando que no está dispuesto a tolerar que se dirijan ofensas contra el Estado británico.

ALEMANIA NECESITA UNA PAUSA

PARIS, 26.—«L'Humanité» declara que Alemania tiene necesidad de una pausa para insistir en el camino del rearme.

Después de los ruidos contratiempos de España esta pausa es una necesidad vital para su propia vida.

Importa saber ahora si las potencias concederán a Alemania la pausa que necesita.

SE ACENTUA LA DISENSION

BAYONA, 26.—Informes del campo rebelde confirman que se acentúa el desconcierto de las dos facciones rebeldes, falangistas y requetés como consecuencia del decreto de unificación de Franco.

Se asegura que se han producido nuevas reversiones entre requetés y falangistas, después de la grave insurrección que tuvo ramificaciones en varias ciudades de la zona facciosa.

DOS SUBLEVACIONES MILITARES EN GALICIA

GIBRALTAR, 26.—Informes que se reciben de la región gallega aseguran que los facciosos han tenido que ahogar en sangre dos sublevaciones militares.

Como consecuencia de estos movimientos fueron fusilados 200 jefes y oficiales del Ejército.

En la zona montañosa de Vigo a Puenteareas, hay cerca de doce mil republicanos que luchan en guerrillas contra el fascismo gallego.

EL COMITE INTELLECTUAL BELGA EN FAVOR DEL GOBIERNO ESPAÑOL

BRUSELAS, 26.—El Comité intelectual de ayuda a España ha hecho público un manifiesto en el que se refiere a la grave situación creada en el mundo por la actitud de las naciones fascistas en los asuntos de España.

Los «nacionalistas» han establecido de hecho el estado de guerra con el torpedeamiento y captura de buques de naciones neutrales y con la colocación de minas en aguas españolas.

Se dice también que las potencias totalitarias han actuado poderosamente con su intervención, contra una nación a quien no se ha declarado la guerra.

Se estima en el manifiesto que deben seguirse exclusivamente las indicaciones del Derecho internacional, y en particular, el pacto de la S. de N., obligándose a la retirada inmediata de todas las tropas italianas y alemanas que combaten contra el pueblo español, permitiendo acto inmediato el suministro del material de armas y municiones que necesita el Gobierno español y exigiendo de la aplicación del derecho internacional a los barcos rebeldes.

La guerra comenzada por Italia y Alemania en España constituye un peligro de extrema gravedad para Bélgica.

El manifiesto se invita a los países democráticos a que se dispongan a prestar ayuda al Gobierno legítimo de España.

Termina excitando a la unión de todos los sectores de la opinión belga, no tolerando las maniobras dirigidas contra las instituciones democráticas, y pidiendo al Gobierno que el hitlerfascismo de Degrelle cese, acabando de una vez con la propaganda racista en el seno de una juventud moral, extraviada e indefensa.

Celebración de un mitin

MADRID, 26.—En la mañana de ayer, domingo, se celebró en el Cinema Bilbao el anunciado mitin organizado por el grupo sindical socialista del Sindicato metalúrgico «El Balmarte».

Presidió el acto el camarada Tomás Soria, que presentó a los oradores.

Fueron leídas en primer término unas cuartillas de Juan López Egidio, en las que se habla de la guerra desde su iniciación.

Había después el camarada Antonio Trigo, que detalló también la actuación del Gobierno antes y después de la sublevación militar.

En último lugar habló el director general de Seguridad, Wenceslao Carrillo, Comenzó explicando cómo el Gobierno, en los primeros días del mes de noviembre, se encontró sin elementos suficientes para hacer frente al movimiento de sublevación fascista. Por eso le fue posible a los rebeldes llegar hasta donde llegaron.

Terminó diciendo que cuando finalizó la guerra los partidos marxistas tendrían que estar más unidos que nunca para llevar a cabo la labor que les está encomendada, y que después del triunfo el pueblo se dará a sí mismo el régimen que quiera.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que acudió al acto, y al terminar éste se interpretaron «La Internacional» y el «Himno de Riego».

EN EL INTERIOR DE LOS REFUGIOS NO HABLEIS ALTO NI FUMES

MOSCÚ, 26.—El periódico «Izvestia», con el título «La intervención fascista», publica en su número de hoy un interesante artículo en el que dice que, a pesar de haberse puesto en vigencia el famoso control, los países fascistas siguen en su actitud de ayuda al cabecilla Franco.

Por su parte, el almirante Taylor dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

SIGUE EL ENVIO Y LA PREPARACION DE CONTINGENTES Y MATERIAL

MOSCÚ, 26.—El periódico «Izvestia», con el título «La intervención fascista», publica en su número de hoy un interesante artículo en el que dice que, a pesar de haberse puesto en vigencia el famoso control, los países fascistas siguen en su actitud de ayuda al cabecilla Franco.

Por su parte, el almirante Taylor dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

MOSCÚ, 26.—El periódico «Izvestia», con el título «La intervención fascista», publica en su número de hoy un interesante artículo en el que dice que, a pesar de haberse puesto en vigencia el famoso control, los países fascistas siguen en su actitud de ayuda al cabecilla Franco.

Por su parte, el almirante Taylor dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

MOSCÚ, 26.—El periódico «Izvestia», con el título «La intervención fascista», publica en su número de hoy un interesante artículo en el que dice que, a pesar de haberse puesto en vigencia el famoso control, los países fascistas siguen en su actitud de ayuda al cabecilla Franco.

Por su parte, el almirante Taylor dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

Franco protesta ante Inglaterra y a su vez la Gran Bretaña protesta contra Franco

LONDRES, 26.—El ex general Franco ha dirigido una nota de protesta al Gobierno inglés con motivo de la entrada de tres barcos mercantes ingleses en el puerto de Bilbao.

El cabecilla rebelde dice que la entrada de los buques «Hamsterley», «Mac Gregor» y «Stan Brooks» ha sido facilitada de una manera ilegal por los barcos de la escuadra británica en el Cantábrico, y consigna también en su nota que el «Mac Gregor» es un barco fletado por la representación diplomática rusa en Inglaterra.

El Gobierno inglés, por su parte, ha dirigido también una nota de protesta a Franco en la que acusa a los barcos insurgentes de haber pretendido detener a los mercantes británicos cuando éstos se encontraban fuera de las aguas jurisdiccionales de Vizcaya, visto lo cual los buques de la escuadra tuvieron que intervenir, protegiendo a los mercantes hasta el límite jurisdiccional.

El Gobierno inglés avisa a Franco que ordena al mando de los buques facciosos no se extralimiten en sus funciones, pues de lo contrario la escuadra británica obrará en consecuencia.

La nota inglesa ha sido entregada al representante de Franco por sir Henry Gihlert, embajador inglés de España con residencia en Hendaya.

Por su parte, la Casa naviera de Cardiff, propietaria del buque «Mac Gregor», fletado para transportar víveres a Bilbao, niega rotundamente que el mencionado buque se encuentre alquilado a ninguna compañía extranjera y asegura que tanto el cargamento como la tripulación, y aun el mismo buque, pertenecen todos a la ciudad de Cardiff.

LA ESTANCIA DE EDEN EN BRUSELAS

BRUSELAS, 26.—El ministro del Exterior inglés, Mr. Eden, ha celebrado su anunciada entrevista con el rey Leopoldo.

Esta noche, en honor de Eden, se ha celebrado una cena en el Ministerio de Negocios Extranjeros, a la cual han asistido numerosas personalidades y entre ellas las representaciones del Cuerpo diplomático.

En el banquete, Eden pronunció un discurso, cuyo texto aún no ha sido facilitado.

EL LLAMADO BLOQUEO DE BILBAO, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 26.—En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada hoy ha vuelto a discutirse el asunto relacionado con el supuesto bloqueo de los facciosos al puerto de Bilbao.

Con relación a este asunto, tuvo que contestar a varias interpeleaciones que le fueron hechas por distintos diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, por ausencia de Eden.

Un diputado laborista preguntó cuál era la actitud del Gobierno inglés con referencia al bloqueo del puerto bilbaíno después de la entrada de siete barcos mercantes.

En respuesta, el subsecretario dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

EL LLAMADO BLOQUEO DE BILBAO, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 26.—En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada hoy ha vuelto a discutirse el asunto relacionado con el supuesto bloqueo de los facciosos al puerto de Bilbao.

Con relación a este asunto, tuvo que contestar a varias interpeleaciones que le fueron hechas por distintos diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, por ausencia de Eden.

Un diputado laborista preguntó cuál era la actitud del Gobierno inglés con referencia al bloqueo del puerto bilbaíno después de la entrada de siete barcos mercantes.

En respuesta, el subsecretario dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

EL LLAMADO BLOQUEO DE BILBAO, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 26.—En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada hoy ha vuelto a discutirse el asunto relacionado con el supuesto bloqueo de los facciosos al puerto de Bilbao.

Con relación a este asunto, tuvo que contestar a varias interpeleaciones que le fueron hechas por distintos diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, por ausencia de Eden.

Un diputado laborista preguntó cuál era la actitud del Gobierno inglés con referencia al bloqueo del puerto bilbaíno después de la entrada de siete barcos mercantes.

En respuesta, el subsecretario dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

EL LLAMADO BLOQUEO DE BILBAO, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 26.—En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada hoy ha vuelto a discutirse el asunto relacionado con el supuesto bloqueo de los facciosos al puerto de Bilbao.

Con relación a este asunto, tuvo que contestar a varias interpeleaciones que le fueron hechas por distintos diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, por ausencia de Eden.

Un diputado laborista preguntó cuál era la actitud del Gobierno inglés con referencia al bloqueo del puerto bilbaíno después de la entrada de siete barcos mercantes.

En respuesta, el subsecretario dijo que los barcos que habían entrado en el puerto de Bilbao lo habían efectuado sin experimentar dificultades de ninguna clase, afirmando que el verdadero peligro no eran la mil verdadera clase, afirmando que los buques facciosos.

Sigue el envío y la preparación de contingentes y material.

EL LLAMADO BLOQUEO DE BILBAO, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LOND

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 26 de abril de 1937

ARTICULO I.—Para debido conocimiento y efectos correspondientes, se publican a continuación relaciones del personal pertenecientes a este Cuerpo de Ejército, o afecto al mismo al que se le ha concedido el ascenso a los empleos que se indican por la orden circular que se expresa:

Personal comprendido en la orden circular del 3 de abril actual inserta en el Diario Oficial número 84 del Ministerio de Guerra.

INFANTERIA

Alféreces.

Don Juan Pascual Mugel, del regimiento número 21, a teniente con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente.

El mismo, a capitán con antigüedad de primero de enero último y efectos administrativos a partir de primero de febrero siguiente.

Don Joaquín Barba del Barrio, del regimiento número 21, a teniente y capitán, con la misma antigüedad y efectos administrativos en dichos empleos que el anterior.

Don Isidoro Fernández Macarrón, ídem.

Don Antonio Rey Muñoz, ídem.

Don Angel Echandia Rodríguez, del regimiento número 21, a teniente con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente. El mismo, a capitán con antigüedad de primero de enero último y efectos administrativos a partir de primero de febrero siguiente.

Don Agustín Fuentes Preciado, del regimiento número 21, a teniente y capitán con la misma antigüedad y efectos administrativos en dichos empleos que el anterior.

Suboficiales y cabos

Brigadas.

Don Ignacio Macías Hidalgo, del regimiento número 21, a alférez con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente. El mismo, a teniente con antigüedad de primero de diciembre del año último y efectos administrativos a partir de primero de enero siguiente. El mismo, a capitán, con antigüedad de primero de marzo último y efectos administrativos a partir de primero de abril actual.

Don Ceferino Santamaría Pérez, del mismo, a alférez, teniente y capitán con la misma antigüedad y efectos administrativos en dichos empleos que el anterior.

Don Angel García Linares, ídem, don Felipe Avelleyra Rojo, ídem, don Ricardo Fernández Rubinos, ídem, don Joaquín Ferrerías Martínez, ídem, don José Geta Sampedro, ídem, don Mariano Aragón Argiles, ídem, don Manuel Sánchez Gonsens, ídem.

Sargentos.

Don Severino Lacalle Gil, del mismo, a brigada con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de 1 de agosto siguiente. El mismo, a teniente con antigüedad de 1 de diciembre del mismo año y efectos administrativos a partir de 1 de enero último.

Don Francisco Simal Martín, del regimiento número 21, a brigada con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de 1 de agosto siguientes. El mismo, a teniente con antigüedad de 1 de diciembre del mismo año y efectos administrativos a partir de 1 de enero último.

Don Bernardo López Padilla, del mismo, a brigada y teniente con la misma antigüedad y efectos administrativos en dichos empleos que el anterior.

Don José Ucha Misa, ídem, don Aniceto Cardoso Almeida, ídem, don Eugenio Carballido Gómez, ídem, don Juan Carrasco Censor, ídem, don Julio Lozano Torrado, ídem, don Sixto Chaparro Navarro, ídem, don Ricardo Inigo Portillo, ídem, don Juan García Pajuelo, ídem, don Julián Santiago Díaz, ídem, don José Romo Fernández, ídem, don Ramón Campos Ucha, ídem, don Domingo Torres Garrido, ídem, don Francisco Berriarte González, ídem, don Feliciano Avía García, ídem, don Francisco Baldellón Cubero, ídem, don Manuel Serrat Ceballos, ídem, don Serafín Roló López, ídem, don José Quifios Bustos, ídem.

Cabos.

Don Jesús Ruiz Sáinz, del mismo a

sargento con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de 1 de agosto siguiente. El mismo, a teniente, con antigüedad de 1 de marzo pasado y efectos administrativos a partir de 1 de mes actual.

Don Manuel San Miguel Sanz, del mismo a sargento y teniente con la misma antigüedad y efectos administrativos en dichos empleos que el anterior.

Don Juan Ruiz Fresneda, ídem, don José Rey Velasco, ídem, don Eduardo Simal Martín, ídem, don Luis Ginés Torralbo Rueda, ídem, don Angel Zañada Valencia, ídem, don José Pérez Sierra, ídem, don Jesús Rodríguez Carnero, ídem, don Heracleo Pinta Husillos, ídem, don Luciano Pozo Comenge, ídem, don Clemente Peña Díez, ídem, don Angel Ortiz Cecin, ídem, don Emilliano Nfiez Ferraz, ídem, don Fernando Martínez Bustio, ídem, don Ricardo Martínez Blanco, ídem, don José Mata Alonso, ídem, don Ramón Mazón Dollague, ídem, don Pedro Mateo Gallego, ídem, don José Manjón Belaustegui, ídem, don Fermín Martínez Vivanco, ídem, don Emilio Lomas Villafañe, ídem, don Pablo Linares García, ídem, don Emilio Lavín Blanco, ídem, don José Ibáñez Echevarría, ídem, don Andrés Incera García, ídem, don Federico Hierro Blanco, ídem, don Vicente García Muñoz, ídem, don Felipe Gallego Usín, ídem, don Benito González Palacio, ídem, don Justo Gómez Pastor, ídem, don Manuel Gómez Pullez, ídem, don Antonio Fernández Agudo, ídem, don Román Fernández Amo, ídem, don Saturnino Fraguas Castro, ídem, don Mariano Herrero Sánchez, ídem, don Luis Elías González, ídem, don José Evangelista Mela, ídem, don Manuel Díaz Calderón, ídem, don Segundo Díaz Sánchez, ídem, don Eduardo Díaz Sánchez, ídem, don Eleuterio Corrales Díez, ídem, don Esteban Cueva Peña, ídem, don José Coterillo Revilla, ídem, don Samuel Antonio Blanco Bachiller, ídem, don Juan Bonifacio Vierna, ídem, don Lucio Vega Díaz, ídem, don Manuel Bujague Gómez, ídem, don Leopoldo Bodega Díaz, ídem, don Gines Ballesteros Rojo, ídem, don Juan José Bocga Ramos, ídem, don Pío Alvarez Sáiz, ídem, don Fernando Arias Veci, ídem, don Jesús Alonso Díaz, ídem, don Gabriel Alonso Escudero, ídem, don Mamerto Alonso Villegas, ídem, don Rafael Arroyo Méndez, ídem, don Fernando Zamaniño Blanco, ídem.

Artículo II.—La próxima revista de Comisario del mes de mayo se pasará en la forma prevista en la orden de 22 de marzo último y por los Interventores de los Sectores respectivos.

Habiendo varias unidades que no cumplen las disposiciones del Reglamento de revistas de Comisario, emitiendo la justificación del personal y siendo grande el número de individuos que no pasan revista del Comisario en las fechas designadas con el consiguiente perjuicio, ordeno el más exacto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, haciendo responsables de las deficiencias observadas a los Jefes de las Unidades y Pagadores-Habilitados, que estarán en relación constante con la Intervención civil para asesorarse de cuanto afecta a esta materia, consultándose cuantas dudas puedan presentarse en el desempeño de su misión económico-administrativa, así como a los Interventores de Sector.

Artículo III.—Se recuerda a todos los Pagadores-Habilitados el más exacto cumplimiento de las instrucciones dadas por Intendencia militar para cumplimentar el decreto de 30 de diciembre último (D. O. número 277) y disposiciones complementarias y entre ellas las siguientes:

Primera.—No se reclamará la totalidad de los haberes a aquellos que no los perciban porque reciban sueldo de empresas o talleres y en todo caso se hará constar en la nómina tal circunstancia.

Segunda.—El primer Jefe autorizará las listas de revista de las Compañías, las que con el «revisado» por el Interventor Civil de Guerra servirán para reclamar los devengos que correspondan al Cuerpo y que percibirá el Pagador-Habilitado de la Pagaduría de Campaña correspondiente a su demarcación (Pág. 9).

Al final de cada nómina certificaran los pagadores-habilitados con el V. B. del primer jefe, que ninguno de los individuos de tropa en él incluidos cobran por otro concepto (Según apartado «A» párrafo 5 de las instrucciones complementarias, página 6).

Tercera.—Se previene que con el fin de facilitar la misión fiscalizadora de la Intervención, al final de las nóminas se hará un resumen de los totales de las diferentes Unidades con los conceptos de «integrar» «descuento utilidades» y «liquido» con los importes a que ascienden los totales de cada una de estas tres columnas, en número y en letra, siendo autorizados por los Pagadores-Habilitados con el V. B. del Jefe de la Unidad administrativa y pudiendo utilizar los impresos correspondientes.

Cuarta.—Deberán unirse a las nóminas recibo, únicamente, de aquellos que no hubiesen podido firmar la nómina y con los requisitos de ser viados por los jefes de las Columnas o destacamentos. No podrán firmar en la nómina por P. A. o P. O. más que las personas que están autorizadas por escrito de los interesados, con las formalidades reglamentarias. Se hará baja de las haberes percibidos sin tales requisitos siendo responsables de su abono indebido los Pagadores-Habilitados.

Quinta.—Las nóminas no deberán tener raspaduras y cuantas emendas lleven serán salvadas al final y en letra precisamente. Se devolverán y serán nulas las nóminas que no reúnan estas condiciones.

Seis.—Seis y media: Salarios a instancia de Sociedad provincial de Operadores de Cine y similares, contra José Gómez, de Santoña.

Once y cuarto: Despido a instancia de María Anievas, contra Nieves Solano.

Doce: Salarios y despido, a instancia de Antonio Palacios Rebolledo, contra José Gómez Vega, director del Sanatorio de Cajo.

Once y media: Salarios, a instancia de Victoriano Celis, Victoriano Ruiz, José Sanz y Luis, contra Control Obrero Sanatorio de Peñacastillo.

Santander, 26 de abril de 1937.—El jefe del Servicio, Víctor Díaz.

AYUDA no será un periódico, será el portavoz de la solidaridad. Leído y propagado.

Consejería de Agricultura

Por la presente notificación se hace saber a todos los agricultores y ciudadanos en general de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, que queda terminantemente prohibido el sacar patatas de la tierra, interin no hayan llegado a su completo desarrollo.

Toda persona que no acate esta disposición será severamente sancionada.

Todos los Comités agrícolas locales y ciudadanos en general, tan pronto como tengan conocimiento del incumplimiento de esta disposición están obligados a presentar la correspondiente denuncia firmada a esta Consejería de Agricultura, considerando que el que no lo haga será juzgado como cómplice y sancionado como tal.—El Consejero Interprovincial de Agricultura.

A todos los alcaldes-presidentes de los Comités Agrícolas de la provincia de Santander, Palencia y Burgos.

Una propuesta del consejero que suscribe, y con la aprobación del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, se celebrará el próximo día 30 de los corrientes una reunión en el Salón Victoria, de esta localidad, a las once de la mañana, a la que deberán acudir, con carácter obligatorio, todos los presidentes de los Comités Agrícolas y voluntariamente los miembros de estos organismos que así lo deseen.

También podrán concurrir una delegación de los partidos afectos al Frente Popular, siempre que cada delegación lleve la representación de todo el partido judicial.

La reunión tiene por objeto informar ampliamente de la misión de los Comités Agrícolas y necesidad de cumplir una actividad en consonancia con las circunstancias; esclarecer debidamente las instrucciones dadas para el trabajo en la Ganadería; trabajos realizados en la confección de estadística; perspectiva de efectuar el reparto de piensos por los Comités Agrícolas con arreglo a las declaraciones de ganado; intensificación de la vigilancia para evitar las infracciones a nuestras disposiciones, principalmente en la venta y sacrificio de ganado; propaganda entre los campesinos, estimulándoles en el trabajo, y en general todo cuanto de interés tiene el problema ganadero en nuestras provincias leales.

Los asuntos a tratar son de suma importancia, y esta Consejería, una vez informado sobre ellos, escuchará gustosa cuantas sugerencias o deficiencias se hagan, siempre que éstas tiendan a mejorar el trabajo de la Ganadería, su conservación, incremento, etc., etc.

No tres delegados en los partidos judiciales deberán acudir, presentándose una hora antes en las oficinas de este Departamento.—El consejero de Ganadería, Mariano Juez.

ANUNCIO

Se desea adquirir una máquina de cinta para serrar, y otra máquina UNIVERSAL de carpintería. Dirigir ofertas al CONSEJO OBRERO DE TRANSVIA, Cajo.

Consejería de Hacienda

SUSCRIPCION DEL DIA 14 ABRIL

Septima lista de donantes.

Suma anterior, 72.504,21 pesetas.

Personal de la factoría de la Campa, 604; empleados y obreros de las minas de Camargo, 1.177,60; personal de la Constructora Montañesa, 122,35; Sindicato de Confiteros y Chocolateros, 329; personal de la Sociedad A. de Trefilería y derivados, 633; personal de la Viuda de Darío Montes, 60; Marcelino Nieto, 11; personal del Ferrocarril Astillero-Ontaneda, 764,85; personal de la Sociedad Española de Papelería, 32,60; Personal de las Oficinas de la Compañía de Maderas, 165,30; Guarnicionería de Siro Manuel Caballero, 82; Luis Fernández, 5; Luis Miguel Ruiz, 10; personal de la fábrica «El Monte Carmelo», 35; Control Obrero de «El Espejo», 105,70; personal de la Casa Viuda C. Pascual, 40; Manuel Díez Olavarría, 7,50; Julián González Ceballos, 11,25; personal de la Casa Cimiano, 30; personal y repartidores de «La Región», 151,95; personal de la Consejería de Ganadería, 572,15; Marino G. Zumezu, 25. Suma y sigue, 77.509,96 pesetas.

MODERNICE SU CASA

Con un equipo completo de aparatos eléctricos. Aspiradores para la limpieza, encendedoras, cocinas, hornillos, cazos, planchas, etc.

Ahorrrá Ud. trabajo y tiempo y lo más limpio cómodo y económico

C. GANDARA - Colosía, 7 - Santander - Teléfono 22-68

CIRCULAR REFERENTE A UN CURSO DE PILOTOS DE AVIACION MILITAR

D. O. núm. 98 de 23 de abril de 1937.

«Ilmo. Sr.: Como complemento de la orden circular de 8 del actual («Gaceta» núm. 108), se convoca un concurso para cubrir plazas de alumnos pilotos de Aviación militar en las provincias del País Vasco, Asturias y Santander, para lo cual queda autorizado el jefe de las fuerzas aéreas del Norte a llamar a todos los individuos de dicha zona comprendidos entre los dieciocho años cumplidos y sin que cumplan los veintidós dentro del año actual. Las condiciones necesarias para concurrir al mismo serán las fijadas en la orden circular antedicha y serán examinados en el Norte por un Tribunal que constituirá el citado jefe de las fuerzas aéreas, siendo los aspirantes reconocidos en el mismo lugar por un Tribunal médico, compuesto de tres médicos militares o civiles, con arreglo a las normas establecidas en Aviación militar y que deberán ser enviadas por la Jefatura de Sanidad del arma de Aviación al jefe de las fuerzas aéreas (Santander). Los aprobados y útiles serán enviados a la Escuela de Vuelos de San Javier, para lo cual los gobernadores de Asturias y Santander y Gobierno del País Vasco facilitarán el procedimiento de conseguir que dicha incorporación se realice en el plazo más corto posible.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de abril de 1937.—Indalecio Prieto.

Señores... (De la «Gaceta» número 112).

D. O. núm. 93 de 17 de abril de 1937.

«MINISTERIO DE MARINA Y AERE.—Excmo. Sr.: Se convoca un concurso para cubrir plazas de alumnos pilotos de Aviación militar, en las condiciones siguientes: Primera. Los aspirantes tendrán que haber cumplido los 18 años antes de primero de mayo y no haber cumplido los veintidós años dentro del año actual. Segunda. Las peticiones se harán por instancia dirigida a la Subsecretaría del Aire (Ministerio de Marina y Aire) a través de la Jefatura de las fuerzas aéreas del Norte (Santander), acompañando los siguientes documentos: a) Certificado de lealtad al régimen, expedido por cualesquiera de los partidos políticos o agrupaciones afectas al Frente Popular. Los aspirantes militares pertenecientes en la actualidad al Ejército regular, Institutos armados, Milicias o servicios de guerra, sustituirán el aval por certificado del comisario político de la columna, cuerpo, unidad, servicio o dependencia donde sirva, y, en su defecto, de los primeros jefes de estos, garantizando su lealtad y adhesión al régimen. b) Certificado de nacimiento expedido por el Juzgado municipal correspondiente para los civiles, y copia de la misma filiación para los militares. Los aspirantes que no puedan presentar el certificado de nacimiento por haber sido destruidos los registros civiles en que estaban inscritos o encontrándose esos registros civiles en localidades no sometidas al Poder legítimo de la República, presentarán, en cambio, el documento a que se refiere el párrafo cuarto de la Orden ministerial del Ministerio de Marina y Aire de 21 de marzo del año actual («Gaceta» número 82), del 23 de marzo del año en curso. El certificado a que se refiere el párrafo anterior será extendido ante el juez correspondiente y gratuitamente, según se ordena en el Decreto del Ministerio de Justicia de 2 de enero del año actual («Gaceta» número 9) y en el artículo primero del Decreto del Ministerio de Justicia de 9 de enero del año actual («Gaceta» núm. 12). Tercera. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 15 de mayo, a las 20 horas, y se considerarán nulas todas las instancias que lleguen al registro de entrada de la Subsecretaría del Aire (en esta zona Norte considerese registro de entrada la Jefatura de las fuerzas aéreas del Norte) después de cerrado el plazo. También se considerarán nulas y como no recibidas las instancias que no lleguen acompañadas de los documentos a que se refiere la condición segunda, y las que sean acompañadas de un certificado de lealtad al régimen que a juicio del delegado político de las fuerzas aéreas sea insuficiente. No se contestará a los aspirantes cuyas instancias sean nulas por cualquiera de los motivos que se indiquen. Cuarta. Los aspirantes cuyas instancias estén en regla serán llamados, antes o después de terminar el plazo de admisión de instancias, para ser examinados por escrito de las siguientes asignaturas: ARITMÉTICA: Lectura y escritura, fracciones y decimales. Sistema métrico decimal. Mila, marina, milla terrestre, pie, pulgada, libra y galón inglés. Razones y proporciones. Regla de tres. Escalas. GEOMETRÍA plana: Segmentos y ángulos. Perpendicularidad y paralelismo. Polígonos. Propiedades de los triángulos y cuadriláteros. Circunferencia y círculo. Semijanza de los triángulos. Del espacio. Ángulos diedros y poliedros. Poliedros. Prisma y pirámide. Cilindro. Cono y esfera. Desarrollo de cilindro y cono. GRAMÁTICA: Ortografía. Escritura al dictado de una media página de cualquier obra literaria contemporánea. Retentiva y redacción. Exposición por escrito de cualquier tema desarrollado verbalmente por el profesor. GEOGRAFÍA: Europa. Configuración general, costas, relieve, principales sistemas montañosos. Hidrografía. Estados que la constituyen. España. Sistema montañoso, sistema hidrográfico, provincias que la constituyen. Principales ciudades y pueblos. Quinta. Los que resulten aprobados en el examen serán sometidos, sin excepción, a reconocimiento de cultivos y los que resulten útiles clasificados por orden de la puntuación obtenida en el examen, para cubrir las plazas vacantes en las Escuelas de Vuelo. Sexta. En el momento de ser llamadas a ellas serán nombrados alumnos pilotos, filiales, como soldados los que sean pascos, teniendo derecho al haber correspondiente y también a la gratificación de vuelo, desde el día que comience su instrucción de vuelo, que precedida de un periodo de instrucción militar, durante cuyo periodo adquirirán también los conocimientos teóricos correspondientes a sargento y sargento. Los aprobados recibirán pasaporte para viajar, a ladarse por cuenta del Estado, el punto de su destino o de su residencia hasta el lugar en que deban ser examinados, y los aprobados el mismo para hacer el viaje hasta el lugar en que se verifique el reconocimiento facultativo, si han sido examinados en otro punto. Los que resulten desaprobados o declarados inútiles, recibirán también pasaporte para regresar por cuenta del Estado a su destino o residencia. Octava. La terminación del curso se le dará el título de piloto militar y se le promoverá al empleo de sargento o al arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 4 de diciembre de 1936 («Gaceta» núm. 341). Novena. Los alumnos que por falta de aptitud o por haberse fuesen dados de baja en la Escuela, podrán optar por volver a la vida civil los paisanos o seguir cumpliendo sus servicios como soldados en filas del arma de Aviación militar. Las clases de tropa dadas de baja por iguales motivos volverán a sus cuerpos o servicios de procedencia. Decima. En caso de accidente que produzca inutilidad o muerte durante el desarrollo del curso, tendrán derecho los concursantes o sus herederos a pensión correspondiente al sueldo percibido o al de sargento de no haber categoría, empleo o derechos superiores. Undécima. A esta convocatoria serán admitidos los paisanos en el Ejército cuya edad esté comprendida en los límites señalados en la resolución primera. Los sargentos recibirán a la terminación de su enseñanza el título de sargento piloto, con antigüedad de la fecha en que terminaron sus prácticas, y al ingresar en el curso deben aceptar esta condición. Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de abril de 1937.—Indalecio Prieto.

Señores... (De la «Gaceta» número 105.)

AYUDA será el periódico del pueblo antifascista.

E. García Marañón

Especialista en piel y venéreas

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 8, 2.º

Teléfono 3928.

Consejería de Obras Públicas

SECCION DE VIAS Y OBRAS

Este Consejo Interprovincial, en sesión de fecha 23 del mes actual, acordó celebrar remate para la realización de pequeñas obras de reparación en el camino vecinal de Gallizano a Langreo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 683,10 pesetas.

Los contratistas a quienes interesen pueden examinar los proyectos y solicitar aclaraciones de los señores ingenieros, en las oficinas de la Sección de Vías y Obras, Palacio Interprovincial, Molinero, los días hábiles de oficina, diez a una de la mañana, admitiéndose proposiciones, que fran reintegradas a política de 4,50 pesetas y timbre provincial de 1,50 pesetas, hasta el día 5 de mayo inclusive, a las doce de su mañana, reservándose la Consejería la facultad de adjudicar libremente la obra al que le ofrezca mayores ventajas, garantías, o rechazadas todas, sin derecho a reclamación alguna.

Santander, 26 de abril de 1937.—El consejero de Obras públicas, Antonio Vayas.

B. MENDEZ (DENTISTA)

POR DERRIBO DE LA CALLE DE ATAZANAS, TRASLADA SU CONSULTA AL PASEO DE PEREDA (MUELLE, NUMERO 8, 2.º)

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Consulta diaria, excepto días festivos, de diez y media a dos.

MENDEZ NUNEZ, 8, TEL. 28-35

Angel Ruiz Zorrilla

QUIRURANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7.

ANTONIO DE LA DEHESA

Teléfonos 24-80 y 14-44

G. Iñigo

OGULISA

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 22

(Cerca de Rodenas).

José Rugama

DENTISTA

VELASCO, 5, SEGUNDO

CARLOS R. CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad.

OASTELAR, 15, 1.º

Todos los días, de 1 a 3 y de 2 1/2 a 4.

En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

ARCHIVOS ESTATALES

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

CREDITOS HIPOTECARIOS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

VIDA OBRERA

CIUDAD DE PORTEROS Y PORTERAS (U. G. T.)

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

INDICATO UNICO ASEO E HIGIENE

Sección Peluqueros-Barberos (C. N. T.)

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

JUNTES Y REPRESENTANTES

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937. Para dar cumplimiento a la disposición del Gobierno de la República, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, que el plazo para el pago de los créditos hipotecarios, es de seis meses, contados desde el día 1.º de mayo de 1937.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Para la presente se convoca a todos los camaradas que componen los Comités local y provincial de esta Federación, así como también a los secretarios de pioneros de ambos, a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, día 27, a las siete de la tarde, en nuestra Federación, sita en Hernán Cortés, 6, cuarto. Siendo esta reunión de gran urgencia se recomienda a todos los camaradas asistan con puntualidad.—El secretario general.

Para muebles modernos: RIBALAYGA

CARPETA DEL MILICIANO

BRIGADA MOVIL DEL NORTE
Para todos los efectos se le comunica el número del teléfono instalado en las oficinas de esta Brigada es el 3367.—El Comandante jefe.

Se interesa la inmediata presentación en las oficinas de esa Brigada del soldado perteneciente a esta unidad, José Diestre Herrán, hijo de Joaquín y Filomena, apodado de que si no lo efectúa en un plazo de cuarenta y ocho horas incurrirá en las sanciones que el Código militar determina en tales casos.—El Comandante jefe.

BATALLON DE INFANTERIA, 128
Se interesa la presentación del conductor Valeriano Eguen Peña, domiciliado en el pueblo de Tanos (Torrelavega) en las oficinas del referido Batallón antes de las 24 horas. En caso de no presentarse incurrirá en el delito de desertión.—El Representante del Batallón.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION
Siendo deseos de este Sindicato el mantener una estrecha relación con los camaradas que en el frente combaten al fascismo, ruega a todos sus afiliados que envíen nota del Batallón y compañía donde se hallen encuadrados.—El Secretario.

Imprenta - Papelería
Irene Toca
(Viuda de Villa)
Ribera, 27 - Santander

CARPETA DE NOTICIAS

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 761,5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 14,2. Idem mínima de idem, 11,9.

Viento dominante en las 24 horas, N. oeste.

Fuerza del viento en m. por segundo, 4.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por metro cuadrado), 1,6.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 2,40.

Probables vientos del cuarto cuadrante, cielo muy nuboso, con lluvias poco intensas; Marejadilla.

TALLERES DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS

CONSEJO OBRERO
U. G. T. - SANTANDER - C. N. T.
Despacho: Carbal, 4.-Teléf. 20-44

Piel-Vías Urinarias-Venéreas
D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición de la Lucha contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en SANTANDER: Puntilla, 3, de 10 a 5 y 7 TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º de 8 a 5

PARTIDO COMUNISTA-FRACCION DE MAESTROS

Se convoca a todos los maestros, militantes y simpatizantes, a una reunión que se celebrará hoy, martes, día 27, a las siete y media de la tarde, en los locales del Comarcal, Velasco, 17.—El Secretario.

A TODOS LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL S. R. I.

Necesitando formar un grupo de camilleros y auxiliares de sanitarios, citamos a nuestro local, Méndez Núñez, 2, primero, a todos los que deseen inscribirse para fin tan humanitario y útil en esta lucha que sostenemos.

PARTIDO COMUNISTA.—Radio Sur.

Se pone nuevamente en conocimiento de los militantes y simpatizantes, que todos los días estará en el local un camarada responsable, de siete a ocho, para atender a todos los antifascistas.

Martes, David Núñez; miércoles, Antonio Fernández; jueves, Maximino Pérez; viernes, Manuela Solana; sábado, Carmen Martínez; y domingo, Celestino González.—El secretario de Organización.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Comité provincial.

Se encuentra en nuestra oficina un carnet a nombre de Antonio Muñoz de la Torre, radiotelegrafista de Aviación, quien puede pasar a recogerlo por la Secretaría de Organización.—El Secretario.

SOMBREROS, gorras, bolinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero). San Francisco, número 22.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

EL DIA DEL DOMINGO

Transcurrió el domingo en nuestra ciudad sin ninguna novedad digna de consignar, pues la monotonía peculiar de otros días anteriores, parece se complació en inundar también a esta nueva fecha que cuenta como un jalón más en la gloriosa historia de las libertades patrias, a que las noticias que se recibieron de los distintos frentes de combate, acusaban nuevas y notorios triunfos para las armas de la República.

En el plano localista, muchos y variados comentarios en apuntes y tertulias, respecto a las incidencias diversas de la política. Por cierto que nuestro trabajo «Los Imprescindibles» publicado el pasado viernes, en estas columnas, ha dado lugar—modestia aparte—a opiniones múltiples, unas elogiosas y otras—claro es, la de los afectados—un poco acres. Ambas, defecto profesional nos obliga—las aceptamos, pero sinceramente, no es pere nadie rectifiquemos una sola línea de las escritas. Amamos demasiado al pueblo, a la masa productora, para que podamos transigir que en la retaguardia se queden encuervados muchos imprescindibles que no lo son. Quiénes representamos desde esta tribuna periodística a la opinión liberal y democrática de Torrelavega, así como al elemento femenino antifascista, tenemos una ineludible obligación, que hace tiempo contraiga nuestro anterior compañero corresponsal: la de servir por encima de todo y frente a todo, a la verdad, a la razón y a la justicia que encarna en sus básicos principios, la República. Lo demás, por su baja o descredito moral, ni nos interesa, ni cuenta para nada en cuanto plasmamos en este portavoz del antifascismo.

En el teatro Principal se proyectó la interesante película «El Deber» que fué del agrado del numeroso público que acudió a contemplarla. Lástima es, que no se guarde a través de la proyección un poco más de silencio y cordura por parte de un determinado sector del público, que en vez de pensar asiste a un salón de arte, lo hace como a un campo de expansión.

Suplicamos y esperamos se nos atiendan, un poco de respeto y educación. La cultura es el principio elemental—o en parte proporcional—de toda transformación o avance social. Quiénes la menosprecian no pueden llamarse en manera alguna antifascistas.

CALZADOS
El Blanco y Negro
Son los mejores
Ancha, 4-TORRELAVEGA

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
Por acuerdo de esta Junta, se convoca a todos los maestros del término municipal, a una reunión en el Grupo Escolar núm. 1, a las seis de la tarde del día de hoy, martes 27, con el fin de tratar sobre los actos a realizar los días 1 y 2 de mayo, con motivo de las fiestas de estos días.

En el día de ayer ha quedado constituida la Junta Local de primera enseñanza de este Ayuntamiento, integrada por los ciudadanos Emilio Farién, Presidente y como vocales Joaquín Rojo Sánchez, Consejero Municipal, María Juana Gutiérrez, maestra y José Ceballos y Avelino Díaz, como padres de familia, actuando como secretario el del Ayuntamiento.

En dicha reunión se ha acordado

designar a los maestros locales, para que informen al consejo, el cuestionario recibido con relación a la concepción de todos los maestros del término.

Designar al vocal Rojo para que vaya a Santander para hacerse cargo de los obsequios que han de ser entregados a los niños el día primero de mayo.

Convocar a los maestros del término municipal a una reunión para las seis de la tarde del martes, en el Grupo Escolar núm. 1, con objeto de tratar de la organización de las fiestas de 1 y 2 de mayo.

Y agradecer a la F. U. E. la colaboración que ofrece para dichos festivales y aceptarla, comunicándose así.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL (Grupo José Díaz.)

Ponemos en conocimiento de los militantes de este grupo que, sin excusa de ningún género, deberán presentarse a la reunión que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, provistos del carnet provisional.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Por la presente nota se convoca a los Comités de los Radios de Recón, Villapresente y Barcenaciones a una reunión que se celebrará hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Julián Ceballos, 17, para tratar de la constitución de las J. S. U. de Recón.

Se encarece la asistencia de todos los camaradas.—El secretario general.

¿QUE CASA VENDE MAS BARATOS LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA?

LA TRINCHERA
ANCHA, 4
TORRELAVEGA

PERDIDA

Se ha extraviado una tarjeta de carne a nombre de Francisco González García, número 1.211, sección 10. Rogamos a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta Administración.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

Por la presente se convoca a todos los que posean parejas de bueyes y de vacas, cualquiera que sea su categoría, para hoy, martes, a las siete de la tarde, en las oficinas de este Comité.

Es necesario que no falte ninguno por ser muy importantes los asuntos a tratar.

Para el miércoles, a las once de la mañana, se ordena la presentación de los ciudadanos siguientes: José Zumirre, de Sierrapando; Fermín Pérez Mazón y Avelino Mazón, de Viñoles; y Felipe Collantes, que habita en el horno de Clara (calle Herreras).—El Comité.

BOLSA DE TRABAJO

A todos aquellos plines pertenecientes a esta Bolsa de Trabajo, se ruega pasen por esta oficina hoy, martes, sin falta, a las cuatro de la tarde.

RAMO DE LA EDIFICACION

Relación de los patronos y contratistas que han satisfecho el importe de las dos horas para fondo de defensa, correspondiente a la semana del 12 al 17 de abril de 1937:

Manuel Horga, 9,60 pesetas; Bautista Higuera, 32,25; Aurelio Ruiz Pérez, 16,31; José Cotera Valet, 13,92; José Trueba, 32; Francisco D. Bustamante, 9,60; Luis Herreros, 32,05; Jesús Páncos, 20,20; Segundo González, 30,91; Carlos Montes, 24,80; Emilio Puente, 40,08; Vicente Sámano, 73,94; José Revuelta, 16,98; Obeso Urbistondo, 154,20.

Empresa Monoyer, 273,25; Hermanos García, 14,76; Vicente Hevia, 6.

Florencio M. Gómez, 21,60; Manuel Fernández, 16,88; Antonio Domínguez, 43,76; H. de Segundo Fernández, 173,24; Granja Poch, 12; Nemesio Bolado, 33,42; Bonifacio Díaz, 36,24; Eloy Martínez, 29,71; José Molleda, 10,49; Antonio Noriega Díaz, 8,68; H. de L. Berrazuela, 9,64; Enrique Noriega, 5,07; Isidro D. Bustamante, S. A., 70,56; Domingo Berruet, 9,18; Angel Lagullio, 3; Luis Vitorero, 55,32.

Total pesetas, 1.340,45.

CUERPO DE BOMBEROS

Retén para hoy, martes: Capataz, Pedro Iurbe; bomberos, Manuel Fernández, José Herrera, Federico Gómez, Miguel González y un corneta.

E. CORTIGUERA DENTISTA CALDEON, 7

PIONEROS ROJOS

(Radio de Torrelavega)
Se ruega a todos los secretarios de Finanzas, Agitación y Propaganda que no hayan asistido el domingo último a nuestra convocatoria, se pasen por el local (altos del Gran Cinema), hoy martes, de siete a nueve de la tarde.—El Comité.

EXTRAVIO

de una tarjeta de pan extendida a nombre de Eloy Gómez Caridad, número 174, distrito segundo. Rogamos a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta oficina de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES (U. G. T.)

Esta Directiva pone en conocimiento de todos los camaradas encuadrados en este Sindicato, la obligación que tienen de hacer efectivo el día de haber señalado por el Gobierno de la República, en la fecha del 14 de abril, en beneficio de los Hospitales de Sangre.

Asimismo queremos dejar sentado que dicho desembolso es obligatorio para todos aquellos que se consideren con trabajo diariamente; y aquel asociado perteneciente al mismo que no hiciese la referida entrega a la mayor brevedad, nos veremos precisados, en contra de nuestra voluntad, a obrar en consecuencia, con grave perjuicio para su persona, restándole si preciso fuere los derechos que le asistan como organizado en el mencionado Sindicato.

Esperando de vosotros sepáis recoger las obligaciones que en los actuales momentos nos imponen a todos, quedamos vuestros y de la causa antifascista, La Directiva.

Fidelita Díez.

Muebles baratos
CUATRO CAÑOS
TORRELAVEGA

ASTILLERO

MERCADO SEMANAL

Con mayor animación que en los anteriores, se ha verificado el lunes último el mercado semanal, no obstante el carácter de muchos de los artículos propios de esta clase de mercados.

Hubo bastantes lechugas, carás, pero buenas. Algunos repollitos y berzas, también caros; pero la necesidad apremia y se carga con todo.

En la sección de pescado hubo abundancia de boquer, que se vendió a veinticinco céntimos docena.

A LOS SUSCRITORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Es de sumo interés, para evitar los inconvenientes que trae aparejados el apremio de pago de descubierto en el pago de esa obligación «Pro Asistencia Social», el que los interesados todos se enteren de las dos notas que la Delegación de Abastos nos entrega para su inserción, y son como sigue:

ASISTENCIA SOCIAL.—Siendo numerosos los suscriptores de cuotas con destino a Asistencia Social que no han abonado los recibos correspondientes a este mes y otros anteriores, se les advierte que, transcurrido el día 30 del mes actual sin cumplir con esta obligación que voluntariamente se han impuesto, se enviarán los recibos a la superintendencia para la determinación del cobro de los mismos por la vía de apremio, con todas sus consecuencias.

Astiller, 25 de abril de 1937.—El delegado.

ASISTENCIA SOCIAL.—Habiendo de abrirse los comedores de Asistencia Social para en ellos proporcionar la alimentación a aquellas personas de este término verdaderamente necesitadas, y a fin de formar el censo general, se invita a todo el que necesite de este beneficio se pase por el Ayuntamiento a inscribirse, habiendo de venir provisto de un aval de alguna de las entidades políticas o sindicales de ser adicto al Régimen.

Astiller, 24 de abril de 1937.—El delegado.

Togarvi.

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, luncheo y té. Restaurant renombrado.

Ferrocarriles

A las Compañías de los caminos reclama a los

Chalderas, núm. 16.

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

EDITORIAL MONTAÑESA impresos de todas clases

EN EL SALÓN VICTORIA

El acto comunista del domingo

El domingo, a las diez de la noche, se celebró en el Salón Victoria, un acto de solidaridad organizado por el Partido Comunista de Santander.

La tribuna estaba ocupada por tres miembros del Comité provincial del Partido Comunista, un representante de las Juventudes Unificadas y el camarada Bossus, consejero municipal comunista de la 20 circunscripción de París.

Mario Sobrado, secretario de agitación y propaganda del Partido, dirigió unas breves palabras, recordando la magnífica solidaridad prestada a los antifascistas españoles por el gran pueblo trabajador francés, representado aquí en la persona del camarada Bossus.

EMILIO RODRIGUEZ

El Comité ejecutivo de las Juventudes Unificadas—dice—me ha encargado de traer el saludo cordial a los heróicos camaradas franceses que tanto vienen ayudando al pueblo español. Nosotros luchamos para que la juventud francesa sea feliz y no conozca la pesadilla de una guerra civil que preparan los fascistas La Recque y Deriot.

Acusa al trotskismo de ser el enemigo más caracterizado del pueblo español y de la línea justa del Gobierno. Se acusa a las Juventudes Socialistas Unificadas de desviarse de su línea política al colaborar con los católicos y con los anarquistas. Es una villanía. Los jóvenes socialistas unificados desean que en el seno de su organización queden todos los Partidos, desde los católicos sinceros hasta los libertarios, para llevarlos todos juntos por el camino de la victoria. Hay algunos elementos que plantean teorías falsas en este momento. Dicen que nosotros no vamos por la vía del marxismo revolucionario. No, nosotros hemos ido a la lucha con los ojos abiertos. Nuestra política es justa.

Recuerda la miseria de los jóvenes en el pasado, que no podían realizar ninguno de sus anhelos por carecer de medios económicos.

Hay que comprender que nuestra guerra es una guerra nacional-revolucionaria y de independencia. Hay que tratarla a la guerra tal como es y no plantear consignas que no tienen cabida en este momento. La juventud lo ha dado todo en esta guerra, con la unión de la juventud es imposible que pase el fascismo. Los jóvenes socialistas unificados luchan por liquidar todas las indisciplinas y saldrán al paso de todos los actos que vayan en contra de la disciplina en el Ejército. Tenemos también que aclarar lo que se refiere a la igualdad de sueldos. Hay que comprender que hacemos una guerra que no es una revolución. No cambiaremos ahora la teoría de la liquidación de los pluses.

MARIANO JUEZ

El consejero de Ganadería dice que el presente acto ha sido organizado para aclarar la posición del partido y para explicar lo que vale la solidaridad del proletariado francés. Nuestra política ha sido la más justa, la más desinteresada, como lo hemos demostrado en todas partes y en particular en Madrid. Se ha colocado a nuestro partido un sambenito que no toleraremos. Nosotros no hacemos campaña de proselitismo. ¿Por qué ha crecido tanto nuestro partido? Porque nuestra política ha sido y es la más justa. En todas partes fuimos nosotros quienes orientamos el nacimiento del Frente Popular. Después de octubre del 34 aceleramos la propaganda para el Frente Popular. Entonces comprendieron los demás lo que podía significar el Frente Popular en la lucha contra el fascismo. A continuación denunciaremos a los provocadores enquistados en la política y en la burocracia, lanzando al pueblo a la lucha, porque veíamos el peligro de la guerra civil.

ANGEL ESCOBIO

El consejero de Agricultura y secretario general del partido comunista de Santander, dice:

Os debemos una explicación. Hasta ahora, por un error no comprendido de todos los partidos, estaban sujetos a una especie de control del Frente Populr. Tenemos que diferenciar la disciplina antifascista de la disciplina fascista. La fuerza del Gobierno de Frente Popular reside justamente en la libertad de expresión. Por eso es un gobierno de un contenido profundamente social. El silencio contenido no puede llevar más que a la derrota. Cada partido tiene derecho a expresarse libremente en público. Nosotros somos los forjadores y defensores más sinceros del Frente Popular. Que todos se expresen. Entonces aparecerá a la luz del día quién hace labor proselitista. Al contrario de los fascistas, nosotros, en la zona leal, estamos seguros de nuestra retaguardia. Somos los únicos que

podemos hablar de patria. Ellos, los fascistas, los vendidos al fascismo internacional, no lo pueden. Nosotros reconocemos que cualquier organización que quiere hablar no se la puede impedir. En Madrid todas las organizaciones tienen derecho a expresarse libremente. Exigimos lo mismo en Santander.

No nos podemos asombrar de la ayuda de Francia, U. R. S. S. y México. Nuestra lucha es como dice Stalin, la lucha de todos los pueblos del mundo

Vamos en contra de un gobierno de tipo sindical. La revolución rusa ha superado toda experiencia sindical. Hoy, a los nueve meses de guerra, empezamos a comprender lo que es y lo que representa un gobierno de Frente Popular. En la lucha contra el fascismo vence la democracia a condición de la unión del proletariado y la unión del proletariado con la democracia como ha dicho nuestro camarada Dimitroff. Una industria potente es necesaria, una industria potente de guerra es un problema fundamental para ganar la guerra.

Es necesario también que se trabaje seriamente en el campo.

Nuestro lema es: Proletarios de todos los países, ¡uníos! Si en esta guerra la unión de todos los proletarios no es posible, procuremos al menos la unión del proletariado francés y español.

Para muchos de lujo: RIBALAYGUA

RAYMOND BOSSUS

El consejero municipal de París inicia su alocución dando un saludo fraternal del proletariado francés a los que con las armas en la mano defienden en las trincheras la causa de la libertad. "Os traigo un saludo fraternal de los comunistas franceses, de los socialistas, de todos los que en mi país luchan contra el fascismo, de los 304.000 militantes del Partido comunista y de los cien mil militantes de las Juventudes comunistas de Francia.

Al venir a este mitin me acordé de un acto grandioso celebrado en el Verri, José Díaz, Marty, Thorez y otros camaradas. Viejos y jóvenes afirmaron su voluntad inquebrantable de defender con el máximo esfuerzo el gobierno legítimo de la República española.

Delegado por el Comité central de nuestro Partido francés, he venido a enterarme de vuestras dificultades, de lo que necesitáis lo más urgentemente, con el fin de acelerar la propaganda y de movilizar la ayuda al Frente Popular español.

Quisiera realizar cómo nosotros comprendemos el deseo de defender la producción del suelo, la alegría de vivir felizmente, con un salario suficiente, contenidos. Para mí, que vuelvo del frente, admiro cómo todos se organizan en bloque para vencer a Mola, Franco, Hitler y Mussolini.

La burguesía y el fascismo en Francia hacen también su pequeño trabajo para hacer creer que los rojos, los comunistas, saquean, organizan incendios, asesinan. Uno de los marineros del buque francés que acaba de llegar me ha entregado un periódico perteneciente a la familia del ex prefecto fascista de París, Juan Chiappe. En él encontramos algunas de estas noticias: Un almacén de aguardientes tenía en depósito 48.000 litros de coñac. A fines de enero los marxistas se habían bebido todo... Lo intentan todo para hacer creer que los combatientes del Frente Popular son una gente que no hace más que emborracharse, que no se ocupa de la familia, abandona sus hijos.

Merced a nuestro proletariado francés, las masas populares saben lo que pasa exactamente en España.

Nos hemos paseado en Santander y en Bilbao. Allí vimos a un pueblo libre que organiza su producción. Lo que hemos visto confirma la posibilidad de que vivireis libres en este país.

Habría que explicar todavía más a las masas de Francia. Hemos tomado contacto con el Gobierno francés para convencerle de reanudar sus relaciones comerciales con el Gobierno legítimo español.

Ahora los trabajadores y campesinos franceses tienen los ojos fijos en vosotros. Cada mañana los trabajadores franceses están pegados a su aparato de radio para escuchar las noticias de Madrid y de los frentes españoles. En las fábricas de automóviles Hetchikis, Citroen, etcétera, se llevan a cabo recaudaciones. En la de Citroen, en el plazo de tres y medio, recaudamos 119.000 francos para ser enviados al pueblo español. Pero no es suficiente; haremos más.

El Primero de mayo que se va a celebrar este año en París tendrá un solo punto en su orden del día: Ayuda al pueblo español. En todas las calles de todas las ciudades de Francia se recaudará aquel día dinero para ser enviado al pueblo antifascista de España.

La ayuda existe. Hay una diferencia entre los marineros ingleses y franceses que traen víveres a España. Los ingleses tienen el privilegio de ser acompañados hasta un límite por sus buques de guerra. Pero nuestros marineros consideran que cumplen su deber, que el barco que los lleva a la zona leal española es un puesto de combate. Ellos se dicen que sean cuáles fueren las circunstancias vendrán más barcos con víveres...

El F. P. de Francia ha logrado un cierto número de reivindicaciones sociales. Hay que seguir en este camino. Nosotros comunistas pedimos que se termine con los fascistas de Larocque y Doriot que se infiltran en la administración del Estado, en la policía y en el ejército que cuenta aún con muchos elementos sospechosos.

La guerra española es para nosotros una enseñanza. Queremos una política en relación con las necesidades de nuestro pueblo.

Hemos siempre luchado en contra del comité de no-intervención. Pero parece que no se nos comprende, que se teme que Hitler desencadene una guerra mundial. Nosotros sin embargo sabemos que si ayudáramos al pueblo español podría ocurrir lo contrario de lo que esperamos y se establecería alrededor de Francia un cerco. Nosotros conocemos demasiado bien al fascismo. Este instalado en una tercera potencia sería un peligro muy grave para el mundo.

Si la II y la III internacional se unieran, se podría llegar a un cambio rápido en la situación. A menudo nuestro camarada Thorez ha ido a Bruselas para hablar con los dirigentes de la Internacional socialista, sin conseguir una solución. Pero no desesperemos. Y sin embargo es tan fácil cuando se ve como nosotros hemos visto a los militantes de todos los partidos unidos en la lucha contra el fascismo.

Represento a 200.000 habitantes de París. Cuando regrese a París un gran número de franceses vendrán a preguntarme lo que he visto aquí, cuáles son vuestras esperanzas y cuáles vuestras necesidades. Mis electores saben porque he ido a España y harán su máximo esfuerzo para ayudar mejor al pueblo español a aplastar al fascismo. Les traeremos la seguridad de la victoria del Frente popular.

Termino expresando mi estupor de que los camaradas del Frente Popular no hayan acudido a este acto, considerándolo ilógico. Hubiera querido colaborar con ellos para conocerlos mejor, para estrecharles la mano. Pero aún no me he marchado y espero poder trabajar junto con ellos.

El discurso pronunciado en francés fué traducido a continuación por nuestro compañero Bruno Fontana.

Por último dirigió unas breves palabras el capitán del barco francés Dairingerre dando vivas a la Humanidad.

Consejería de Asistencia Social

SECCION DE SOCORROS

Generoso proceder de la Sección de Ametralladoras del Batallón 106

Se complace esta Consejería de Asistencia Social en rendir público testimonio de admiración y gratitud a los heroicos componentes de la Sección de ametralladoras del Batallón núm. 106, por el desprendimiento, efectiva y generosa colaboración económica que, desde los campos de batalla donde ofrecen el valor inestimable de sus vidas, les queda aún espíritu y desprendimiento suficientes para cooperar a la humanitaria obra de atender a los desvalidos que lleva a cabo, con entusiasmo e interés, Asistencia Social, que actualmente vela por mejorar la situación de los aislados en el establecimiento benéfico "Casa de Caridad", a cuyos fines va destinada la siguiente cantidad:

Antonio Pinedo Murga, pesetas, 2; José Campo Manuz, 4; Francisco Benavilla, 2; Casimiro Carral Carral, 2; Enrique Cuesta Herrera, 2; Feliciano Díez Herrera, 2; Eusebio Eguren Lavín, 2; Agapito Fonseca Sarnabia, 2; Patricio Fernández López, 2; Daniel Fernández Quevedo, 2; Nemesio Díaz, 2; José María Gálvez Herreras, 2; Epifanio Garay Marroquín, 3; Marcelino García Arroyo, 1.50; Alejandro García Fernández, 2; José Gar-

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

CIUDADANO: No consentas que nadie se aproveche de más raciones que las que le corresponde. Denuncia en Inspección de Abastos los casos que conozcas para sancionar a quien tal haga.

¿Conoces algún caso de almacenamiento de víveres? Denúncialo en Inspección de Abastos (Avenida de Rusia, 14).

No pagues más de lo justo. No consentas que nadie haga negocio con la guerra. Acude cuando te creas engañado a Inspección de Abastos donde será atendida, si es justa, tu demanda.

Si al hacer tus compras te crees engañado en calidad, peso o precio, acude a Inspección de Abastos en la seguridad de que el infractor será sancionado.

Las raciones que consumes sin pertenecerte, son raciones que hurtas a la colectividad.

CIUDADANA: En el mercado no consentas que nadie pague más altos precios que los fijados por la Consejería de Comercio. De otro modo sólo beneficias a los que hacen de la guerra un negocio y a los privilegiados que no saben de necesidades.

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

cía Ruiz, 3; Epifanio Gómez Gómez, 2; Juan Gómez Uslu, 2; Felipe González Ríos, 2; Feliciano Gómez Canales, 2; Juan Haza Calera, 2; Luis Gutiérrez Gutiérrez, 2; Juan Isa Abascal, 1; Julián Lorenzo Sánchez, 2; Simón Madrazo Madrazo, 5; Alfonso Martínez Saez, 4; Pedro Obeso de Celis, 2; Bernardino Peña Miranda, 2; Anastasio Pisano López, 2; Leopoldo Puente Anorga, 2; Justo Plaza Fernández, 2; Fernando Quijano Feliu, 2; Faustino Regata Torre, 2; Emilio Rubayo Ruiz, 2; Ángel Salmón Herrerías, 2; Juan Setián Urrutia, 2; Fabián Solana Ruiz, 2; Ramón San Martín Angulo, 8; Amador Trueba Taborga, 2; Moisés Villar, 2; Eulogio Sañudo Martínez, 11; Jesús Rivas Rivas, 11; Bernardino Cebretero, 3; Ernesto Cimiano, 2.50; Pedro Edesa Uclla, 3; Jesús Sánchez Ocaña, 2; Patricio Crespo Valle, 5; Porfirio San Emeterio, 25; Ricardo Rodríguez Hernández, 5; Fernando Madrazo Madrazo, 2; Fermín Martínez Vivanco, 2; Gualberto Vargas Lombra, 2.50.

El periódico de la mujer antifascista será AYUDA, órgano del Socorro Rojo Internacional.

Sobre la moneda fraccionaria

Habiéndose demorado por el Gobierno de la República la puesta en circulación en la zona leal del Norte de España, de la moneda fraccionaria de nueva acuñación y a los efectos de no crear dificultades en el cambio, se proroga hasta el día 15 de mayo el plazo señalado para el canje de las monedas fraccionarias estampadas con los símbolos de la fenecida Monarquía.

Santander, 3 de abril de 1937.—El Consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

A los bravos milicianos y soldados

La Asociación de Ciegos de Santander "La Unión" os ofrece leal y sinceramente su colaboración y apoyo para que aquellos que lo soliciten puedan ingresar en nuestra Sociedad y dedicarse al estudio de métodos especiales de cultura para ciegos, en donde, de seguro, hallarán conocimientos utilísimos para su vida en el porvenir.

Camaradas milicianos: Nosotros, ciegos, muchos desde hace tiempo, os decimos que la pérdida de la vista no constituye, como muchos creen, la imposibilidad para el trabajo de la persona que padece tal dolencia, ni es razón bastante para que ésta quede sumida en la desesperación, pues nuestros métodos especiales de cultura, tan eficaces y necesarios para la vida del no vidente, ponen a éste en situación de desempeñar muchas profesiones, siendo en su trabajo tan idóneo y activo como pudiera serlo realizado por el mismo vidente.

Muchas pruebas tenemos de esto, dándose el caso de que ciegos que supieron sobrellevar la pérdida de la vista con gran fortaleza de ánimo y se dedicaron al estudio por medio de métodos especiales, hoy ejercen profesiones en los campos de las letras y de las artes.

Un consejo, bravos milicianos y soldados, el aislamiento que para una persona cualquiera resulta notoriamente perjudicial, para el ciego, además de la pérdida de la vista, constituye una desgracia más.

Por tanto, al reiteraros nuestro ofrecimiento, unido a la simpatía y afecto que por vosotros sentimos como defensores que habéis sido de la República democrática, a la cual todos los antifascistas nos hallamos unidos espiritualmente y la defendemos cada uno con arreglo a las nuestras fuerzas terminamos esta nota a vosotros dirigida con un ¡Viva a la República democrática y a su Ejército popular, que la defiende!—La Comisión de Cultura.

Antifascistas: Vuestro periódico — AYUDA — aparecerá el Primero de Mayo.

NOTAS TEATRALES

Compañía de María Luisa Gámez

La Compañía de comedias que se hizo familiar a nuestro público por su actuación brillante y sus éxitos en el invierno pasado, marchó a Bilbao, requerida por Asistencia Social de la invicta villa y allí ha permanecido cuatro meses. Cuatro meses de triunfos ininterumpidos.

Solamente actores y actrices tan estudiosos, como los que integran este elenco, pueden conseguir el milagro de llenar las salas de espectáculos un día y otro día. Bajo la inteligente dirección de María Luisa Gámez—tan dúctil, tan ponderada y tan sugestiva siempre—la gran Compañía de comedias—remozado su repertorio—se presentará hoy en el Pereda, poniendo en escena la magnífica obra dramática, en verso, del inmortal Echegaray, "El gran galeoto". A esta reposición, seguirán varias no menos interesantes: "el lobo", de Dicenta; "Electra", de Pérez Galdós; "Juan sin tierra", de Marcellino Domingo; "La mala ley", de Linares Rivas; "No pasarán".

Se proyecta, para muy pronto, el estreno de "Alas Rojas", original, estampado actual, de J. Coterillo, en homenaje a la gloriosa aviación republicana.

En este día el auditorio vibrará en emociones antifascistas siguiendo el ritmo de los pasajes de esta "estampa" gloriosa de las hazañas de nuestros valientes aviadores.

Aguardamos los llenos en el Pereda y las jornadas artísticas victoriosas, aire en que se mueve el conjunto de María Luisa Gámez, digo, por todos conceptos, de estimaciones generales.—X.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

FRENTE POPULAR PROVINCIAL

El homenaje a Miaja

Programa de la Velada-homenaje en honor del general Miaja, insignie encarnación del glorioso Ejército republicano y del invicto pueblo de Madrid, se celebrará el día 29 del actual, a las diez y cuarto de la noche, en el María Lissarda Coliseum.

Primera parte.

Presentación de la Banda del Estado Mayor del Ejército del Norte, dirigida por el maestro Rosillo.

1. «No pasarán», pasodoble (dedicado al general Miaja), P. Orovio.

2. «Las Golondrinas», pantomima, Usandizaga.

3. «La Verbena de la Palomas», fantasía, Bretón.

4. Ofrecimiento del Homenaje.

5. «Canto a la Bandera», P. Marquina. (Por el señor Gerbolés, Coro y Banda del E. M.)

Segunda parte.

1. «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

2. «La granjera de Arlés», fantasía, Rosillo.

3. «Canción de la Maja», R. Villa. (Por la Coral y Banda del E. M.)

4. Recital, por Rosarito Iglesias.

5. Cuadro apoteósico (Himno nacional).

El producto de esta fiesta, después del obsequio que se enviará al homenajeado, se destina al sostenimiento de Asistencia Social.

Las localidades de las entradas para el acto están a la venta en los locales del Partido de Unión Republicana (altos del Café Español), calle de la Blanca, número 16, teléfono 1524, desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Fernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—Teléfono 11-62.

Consejería de Sanidad e Higiene

JOVEN: LEE, MEDITA Y OBRA EN CONSECUENCIA

¡Libertad! Ha de ser la máxima aspiración de la juventud y principalmente valor libre del peligro venéreo.

«El valor en algunos casos es contraproducente. Ante un precipicio precisa asegurar uno su posición y no andar a ciegas o con excesiva confianza; igual medida de prudencia debe observarse en la práctica de ciertos placeres.

— o —

Cuando la juventud no puede resistir la práctica de los placeres carnales, llevada de su vitalidad, ha de preocuparse de huir de los casos sospechosos. Y aun en el caso en que crea tener la seguridad de que no lo son, es siempre aconsejable una práctica profiláctica que le ponga a cubierto de cualquier peligro.

— o —

La juventud, los hombres de mañana, es preciso que se preocupe seriamente de evitar en el presente la amenaza del peligro venéreo, expulsándolo de nuestro país.

Sólo de esta manera haremos un pueblo sano y fuerte, que sabrá formar una raza noble, libre de todo prejuicio y de toda enfermedad, tal como la necesita la urbe para orientar la nueva vida económica y social.

Encargue sus impresos en la Editorial Montañés, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Obrero.

MUY IMPORTANTE

Aviso a los importadores de mercancías francesas

En la relación con la orden del Ministerio de Comercio de 19 del actual se llama la atención a los importadores de mercancías francesas acerca de la obligación en que se hallan de solicitar previamente de la Dirección general de Comercio Exterior la correspondiente licencia de importación, debiendo expresar en la solicitud los siguientes datos:

Nombre y residencia del importador español; nombre y residencia del exportador francés; clase y cantidad de la mercancía a importar; valor de la misma expresado en francos franceses, y aduana por la cual se verificará la importación.

Cuando el importador disponga de visas para efectuar el pago de la importación a realizar lo hará constar expresamente, indicando la procedencia de las mismas.

Se advierte a los importadores que desde primero de mayo próximo no otorgarán licencias para la entrada de mercancías cuyo pago en francos franceses se efectuó al exportador francés. Lo que deberán tener muy en cuenta, absteniéndose de ultimar operaciones sin antes haber obtenido la licencia de importación correspondiente expedida por la Dirección general de Comercio Exterior.

Valencia, 19 de abril de 1937.

Consejería de Ganadería

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos que estén afectados por alguna requisa de caballos y yeguas, mulos o mulas, realizadas por la desaparecida Dirección de Agricultura, por medio de sus delegados en los partidos judiciales de Torrelavega, Cabezón de la Sal y Villacarriedo y que fueron destinados al depósito de ganado y remonta, que pueden pasar a hacer efectivo su importe todos los días y en un plazo de quince por el País que central de ganados instalado en la calle de Bailén, 4, primero acompañando un documento justificativo de tal requisa.—El Consejero de Ganadería, Mariano Juez.

Santander, 26 de abril de 1937.

necrológica

JUAN ANTONIO PIREIRO GOMEZ

Inesperadamente ha fallecido en Potes en cuya zona se encontraba destacado el joven Juan Antonio Pireiro Gómez, del Batallón 125, donde contaba con las simpatías de todos sus camaradas por su afable trato y entusiasmo republicano.

A la oficialidad del 125 y a todos sus componentes testimoniamos nuestro sincero pésame por la pérdida que sufren en estos momentos.

VALERIANO MUÑOZ PEREZ

En el frente de Burgos defendiendo la causa de la Libertad ha muerto Valeriano Muñoz Pérez, perteneciente a la cuarta compañía del Batallón núm. 123.

A sus oficiales y compañeros rendimos nuestro pesar toda vez que con la desaparición de Valeriano Muñoz pierden un decidido defensor de la causa antifascista, un amigo entrañable y un enamorado de la Libertad.

Espectáculos

MARIA LISARDA COLISEUM.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Anda que te endules» (en español).

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «La hermana San Sulpicio» (en español).

SALA NARBON.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El hombre que volvió».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Jude» (El justiciero).

CINE FRONTON.—A las siete: «La hermana San Sulpicio» (en español).

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo).—Compañía de comedias María Luisa Gámez. A las siete y cuarto y a las diez y media: «El gran galeoto».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «EL PROFESOR IDEAL», por Any Ondra.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

Luis Montañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.

WAD-KAS, 5, 1.—Tel. 18-63.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

— ODONTOLOGO —

Plaza del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

RAYOS X

VEGA TRAPAGA
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE 3 A 6
Méndez Núñez, número 1, 2.
Teléfono 37-34.